

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



EFFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Presentado por:

LCDA. MAGALY M. PORRAS CH.

TRUJILLO, 2025

UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADEMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



**EFFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE
DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL.**

**Trabajo Especial de Grado para Optar al título de Especialista en Gerencia
Tributaria**

Presentado por:

LCDA. MAGALY M. PORRAS CH.

TUTOR

Msc. Gilberto Rojas

TRUJILLO, 2025

VEREDICTO



VICERRECTORADO ACADEMICO DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO

VEREDICTO

Nosotros, Profa. Yuley García, Profa. Zaida Kassat y Prof. Gilberto Rojas, designados como miembros del Jurado examinador del Trabajo de Grado: **EFFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE DE RSD**, presentado por el(a) ciudadano(a): Licenciada **PORRAS CHACÓN MAGALY MARLENE**, titular de la Cedula de Identidad No. V- 6.202.966, nos hemos reunido para revisar dicho Trabajo y después de la presentación, e interrogatorio correspondiente, los consideramos aprobado con la calificación de **VEINTE (20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle de Mombay, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Especialista en Gerencia Tributaria.

En fe de lo cual firmamos en Carvajal, estado Trujillo a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).

Profa. Yuley García
C.I. No. V-8.087.687
JURADO PRINCIPAL

Prof. Gilberto Rojas
C.I. No. V-19.285.228
TUTOR

Profa. Zaida Kassat
C.I. No. V-9.175.011
PRESIDENTE DEL JURADO



Prof. Marilyn Brito
C.I. No. V- 13.205.436
DECANA



Profa. Walevska Lopez
C.I. No. V-10.104.896
VICERRECTORA ACADÉMICA



+58 412 2263605



www.uvm.edu.ve



universidadvallede|momboy@uvm.edu.ve

AGRADECIMIENTO

Primeramente, a Dios por ser mi guía y fortaleza en cada paso de este camino, iluminando mi mente y corazón para alcanzar esta meta.

A mi esposo, por su apoyo incondicional, paciencia infinita y amor constante, siendo mi mayor pilar en esta travesía.

A mis hijos, por creer en mí y ser mi mayor inspiración para seguir adelante, demostrando que con amor y determinación todo es posible.

A mi compañera de este recorrido: gracias por compartir aprendizajes, risas y motivación. Tu amistad, un tesoro invaluable, me acompaña siempre.

A la Decana Zaida Kassar y estimados profesores de la Universidad Valle del Momboy, esta ha sido una experiencia verdaderamente enriquecedora. Me siento completamente preparada para aplicar los conocimientos adquiridos y lista para enfrentar los desafíos profesionales que se presentan.

Al profesor Gilberto Rojas profundamente su invaluable tutoría durante mi tesis. Su guía experta y apoyo constante fueron cruciales para este logro. Su dedicación y motivación hicieron este camino significativo. Gracias por ser un mentor excepcional profesor.

A mi gran y única amiga, mi mamita querida: aunque la distancia física nos separe, tu recuerdo vive en mí y siento tu presencia cerca, ¡cuánta falta me haces!

Magaly Porras

RESUMEN

Este estudio analiza cómo las recientes reformas tributarias afectan la estabilidad económica y la Responsabilidad Social Empresarial de Empresas Polar, una compañía venezolana reconocida por su compromiso social. Utilizando una metodología mixta, que combina encuestas y opiniones de expertos, se encontró que, aunque la empresa goza de buena salud financiera, las reformas representan desafíos que requieren ajustes en su gestión y programas de RSE. Para garantizar su continuidad, se recomienda que Empresas Polar integre la RSE en su planificación fiscal, buscando oportunidades donde las acciones sociales también aporten beneficios económicos y mejoren su imagen. Además, debe explorar nuevas formas de financiamiento y fortalecer la colaboración con grupos de interés. La incertidumbre fiscal ha reducido su capacidad de generar ingresos, dificultando la planificación a largo plazo, la empresa necesita ser más adaptable, eficiente y proactiva para mitigar estos efectos. Aunque su compromiso con la RSE persiste, las nuevas leyes podrán limitar recursos y velocidad en los proyectos sociales. Por ello, es fundamental que gestione estrategias en sus finanzas y RSE, fusionando ambas áreas para superar el entorno fiscal cambiante y mantener su liderazgo en el mercado.

Palabras clave: reformas tributarias, sostenibilidad financiera, responsabilidad social empresarial, Empresas Polar, impacto tributario.

ABSTRACT

This study analyzes how recent tax reforms affect the economic stability and Corporate Social Responsibility (CSR) of Company Polar, a Venezuelan company recognized for its social commitment. Using a mixed methodology that combines surveys and expert opinions, it was found that although the company maintains good financial health, the reforms pose challenges that require adjustments in its management and CSR programs. To ensure its continuity, it is recommended that Company Polar integrate CSR into its tax planning, seeking opportunities where social actions also generate economic benefits and enhance its image. Additionally, the company should explore new financing methods and strengthen collaboration with stakeholders. Fiscal uncertainty has reduced its revenue-generating capacity, making long-term planning more difficult; therefore, the company needs to be more adaptable, efficient, and proactive to mitigate these effects. Although its commitment to CSR persists, new laws may limit resources and the speed of social projects. Consequently, it is essential for the company to strategically manage its finances and CSR, merging both areas to overcome the changing fiscal environment and maintain its market leadership.

Keywords: tax reforms, financial sustainability, corporate social responsibility, Polar Company, tax impact

INDICE

VEREDICTO	3
AGRADECIMIENTO	4
RESUMEN	5
ABSTRACT	6
INDICE	7
INDICE DE TABLAS	9
INDICE DE FIGURAS	10
INDICE DE ANEXOS	11
INTRODUCCIÓN	12
FASE DE PLANIFICACIÓN	15
Diagnostico Situacional	15
Problema de la Investigación	18
Problema general	18
Problemas específicos	18
Formulación de Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Justificación de la Investigación	19
Delimitación	21
Delimitación Temporal:	21
Delimitación Geográfica:	21
Revisión Literaria	21
Estudios previos:	22
Bases Teóricas	28
Reforma Tributaria	28
Estrategias Operativas y Financieras	32
Sostenibilidad Financiera	43
Rentabilidad Económica y Financiera	45
Percepciones y Actitudes	48
Percepción de la Empresa	51

Cronograma de Actividades.....	56
Operacionalización de Variables	58
FASE DE IMPLEMENTACIÓN	60
Diseño de la Investigación	60
Población y Muestra	61
Población.....	61
Muestra	62
Diseño del Instrumento de Recolección de Datos	63
Validación y Confiabilidad del Instrumento.....	63
Validez	63
Confiabilidad.....	64
Análisis de Datos	67
Integración de Datos	82
Validación de Resultados.....	85
Variable 1: Reformas Tributarias en RSE	85
Variable 2: Sostenibilidad Financiera.....	86
FASE DE PRESENTACION.....	90
Conclusiones	90
Recomendaciones	91
REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA.	94
ANEXOS	99

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cronograma de Actividades.....	56
Tabla 2 Operacionalización de Variables	58
Tabla 3 Cálculo Confiabilidad del Instrumento (Ver en Anexos la calculación)	66
Tabla 4 RSE Y Rentabilidad.....	67
Tabla 5 Grupo de Intereses	69
Tabla 6 Priorización de Proyectos	71
Tabla 7 Viabilidad Económica.....	73
Tabla 8 Priorización de Inversiones (El Futuro)	75
Tabla 9 Confianza Tributaria	77
Tabla 10 Percepción Tributaria.....	78
Tabla 11 Cultura Tributaria Empresarial	80

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Planeación Estratégica Empresarial.....	34
Figura 2 Diagrama RSE y Rentabilidad.....	36
Figura 3 Clasificación de Stakeholders.....	38
Figura 4 Ventajas Competitivas Alianzas y RSE.....	68
Figura 5 Grupo de Interes Stakeholders.....	70
Figura 6 Impacto Social, Priorización de Proyectos	71
Figura 7 Reformas, Rentabilidad y Viabilidad Económica	73
Figura 8 Viabilidad Económica, Priorización de Inversiones a Futuro	75
Figura 9 Confianza Autoridades Tributarias.....	77
Figura 10 Incertidumbre Fiscal	79
Figura 11 Cultura Tributaria Empresarial.....	81

INDICE DE ANEXOS

Anexo a. Carta Aprobación Tutor.....	99
Anexo b. Carta en Instrucciones Recolección de datos	100
Anexo c. Tabla 1 Cuestionario (Indicadores y Alternativas	102
Anexo d. Carta de solicitud a Expertos.....	104
Anexo e. Constancia Validación Experto 1	105
Anexo f. Tabla 2. Formato Validación Instrumento Experto.1.....	106
Anexo g. Constancia Validación Experto 2.....	107
Anexo h. Tabla 3 Formato Validación Experto 2	108
Anexo i. Constancia Validación Experto 3	109
Anexo j. Tabla 4 Formato Validación Instrumento Experto 3.....	110
Anexo k. Tabla 5 Resultados Confiabilidad según Método KR20 (encuestas)	111

INTRODUCCIÓN

En el panorama económico actual de Venezuela, caracterizado por las reformas tributarias implementadas en los últimos cinco años, el presente estudio profundiza en cómo estos efectos la viabilidad financiera y las iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE) de Empresas Polar. Este trabajo emplea una metodología mixta, que combina el levantamiento y el análisis de información cuantitativa (obtenida principalmente mediante encuestas con preguntas dicotómicas para identificar tendencias y la magnitud de las percepciones) con una comprensión cualitativa enriquecida por las visiones de informantes clave y el respaldo teórico. El objetivo es detectar riesgos y oportunidades para optimizar la gestión fiscal y robustecer el compromiso social de la compañía.

Se examinan las implicaciones económicas y financieras de estos cambios legislativos en la capacidad de Empresas Polar para mantener su operación y la continuidad de sus programas esenciales de RSE. La investigación se focaliza en la compleja interacción entre la política fiscal, la administración tributaria, la solidez económica y la RSE dentro de esta prominente empresa venezolana, reconocida por su liderazgo y su arraigada responsabilidad social. Las reformas tributarias, diseñadas para incrementar la recaudación, introducen desafíos notables, como el aumento de costos y la mayor complejidad operativa, lo cual podría influir en la estabilidad y la confianza empresarial.

En este escenario, las medidas fiscales que reducen la capacidad económica de Empresas Polar tienen el potencial de impactar negativamente sus valiosos programas sociales. Este estudio explora la influencia de las políticas fiscales en la sostenibilidad de compañías con un impacto social significativo, enfatizando la necesidad de marcos tributarios que integren coherentemente la sostenibilidad económica y social. La investigación se concentra en un

diagnóstico detallado de Empresas Polar, analizando el entorno desafiante generado por las reformas y explorando estrategias que permitan alinear las proyecciones empresariales con el sostenimiento de su impacto social y ambiental. El propósito central es discernir cómo las reformas tributarias inciden en la sostenibilidad financiera y en la capacidad de Empresas Polar para honrar sus compromisos sociales, máximo ante la limitada existencia de incentivos fiscales para la RSE en el contexto venezolano.

La relativa escasez de estudios que abordan el impacto fiscal en empresas con un fuerte componente social resalta la trascendencia y pertinencia de esta investigación. Su último propósito es proponer un esquema tributario que promueva la sostenibilidad económica y social de forma integral.

Metodológicamente, la investigación se dividió en tres fases principales. La etapa de planificación definió el problema de estudio: "¿Cuáles son los efectos de las Reformas Tributarias en la Sostenibilidad Financiera de Empresas Polar, una organización con un elevado índice de Responsabilidad Social Empresarial?", y destacó los objetivos y la justificación de la relevancia del estudio. La fase de ejecución adoptó un diseño no experimental de corte transversal, con un enfoque predominantemente mixto (cuantitativo y cualitativo). La información se recabó directamente en Empresas Polar, ubicadas en Caracas, mediante cuestionarios estructurados que contenían 24 preguntas cerradas dicotómicas. Estos fueron aplicados a una muestra de 20 empleados clave de los departamentos contables, fiscales y administrativos. La validez del contenido del instrumento se garantizó a través del juicio de expertos, y su confiabilidad se estimó con un coeficiente Kuder-Richardson 20 (KR-20) de 0.78, lo que señala una excelente consistencia interna. Los datos obtenidos se procesaron usando estadística descriptiva para identificar tendencias y percepciones sobre cómo las reformas

tributarias repercuten en la sostenibilidad financiera y la RSE de la empresa. Finalmente, la etapa de presentación de aborda la discusión de los hallazgos, la formulación de conclusiones que responden a los objetivos de la investigación y la elaboración de recomendaciones prácticas dirigidas tanto a Empresas Polar como a otras organizaciones con compromisos de RSE que operan en entornos de reformas fiscales, con el fin de resguardar su viabilidad económica y preservar su valioso aporte social.

FASE DE PLANIFICACIÓN

Diagnostico Situacional

El panorama actual en Venezuela indica que las recientes enmiendas al régimen fiscal están afectando la solidez económica de empresas con un alto nivel de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Estas organizaciones, al destinar recursos a iniciativas sociales, medioambientales y comunitarias (que, si bien no ofrecen incentivos fiscales directos, benefician considerablemente a la sociedad), podrían ver reducida su habilidad para sostener dichos programas debido a la creciente carga tributaria impuesta por las reformas. En este contexto, el sistema impositivo se configura como una herramienta esencial para cumplir con metas de cohesión social.

El análisis situacional de Venezuela pone de manifiesto cómo las diversas modificaciones en la normativa fiscal están impactando la sostenibilidad financiera de empresas que mantienen elevados estándares de RSE. Estas organizaciones, al invertir en iniciativas sociales, ambientales y comunitarias que, aunque no generan beneficios fiscales directos, contribuyen significativamente al bienestar colectivo, podrían ver limitada su capacidad para continuar con estas acciones ante la creciente presión fiscal derivada de las recientes reformas. En este contexto, la tributación se erige como un instrumento crucial para alcanzar los objetivos de la solidaridad social.

En el actual contexto económico venezolano, caracterizado por la promulgación de diversos ajustes fiscales durante los últimos cinco años, Empresas Polar ha emprendido una evaluación exhaustiva del impacto de estos cambios en su sostenibilidad financiera y sus prácticas de RSE. Tal como señala Olive (2015), la responsabilidad social se vincula directamente con la RSE o RSC, una obligación que concierne al Estado, a los ciudadanos y a las

empresas por igual.

Metodológicamente, el trabajo de investigación se basa en un método mixto, el cual fusiona la recopilación y el análisis de datos cuantitativos obtenidos a través de encuestas (principalmente expresados en porcentajes) para identificar tendencias generales y la magnitud de ciertas percepciones al interior de la empresa. Paralelamente, se incorporan valiosas perspectivas cualitativas, derivadas de informantes clave dentro de Empresas Polar y sustentadas por la literatura especializada, buscando una comprensión profunda y contextualizada de los efectos multifacéticos de las reformas tributarias en la operación y la filosofía empresarial de Empresas Polar. La investigación se enfoca específicamente en analizar la influencia de las alteraciones en la normativa tributaria sobre los aspectos económicos y financieros de la RSE. Para lograrlo incorpora conceptos fundamentales de sostenibilidad financiera, economía tributaria y la teoría de la reforma fiscal. En consecuencia, este estudio elabora un diagnóstico situacional conciso de Empresas Polar, examinando los factores internos y externos que inciden en su funcionamiento, y analizando cómo las recientes reformas tributarias configuran un entorno operativo particularmente desafiante. Se exploran diversas estrategias que podrían permitir facilitar que la compañía alinee sus planes empresariales con la preservación de su impacto social y ambiental, asegurando así su rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo. En este contexto, Sánchez (2016) resalta a Empresas Polar como un modelo de este enfoque integrado, cuya misión abarca iniciativas en educación, deporte, medio ambiente y desarrollo comunitario.

Este trabajo investigativo es relevante por analizar el vínculo esencial que existe entre la política tributaria y la viabilidad de las empresas en el ámbito venezolano. Su aspiración es ser un modelo de utilidad para otras compañías con escenarios operativos análogos. Fundamentada en los principios de la gestión tributaria estratégica, la presente investigación examina los efectos

tangibles de las reformas fiscales en la sostenibilidad económica de Empresas Polar, con un énfasis especial en su compromiso de RSE. y la sostenibilidad financiera integral como un componente esencial de la estrategia corporativa. Estas áreas interrelacionadas se analizan desde diversas perspectivas teóricas para lograr una comprensión holística del impacto de las políticas fiscales en esta importante empresa venezolana, ampliamente reconocida por su liderazgo en el mercado y su profunda responsabilidad social. A este respecto, Cardoso, Cardoso (2010) señala que los programas sociales gubernamentales se han enfocado casi exclusivamente en combatir la pobreza extrema, dejando desatendidos a otros grupos vulnerables, situación agravada por la ausencia de normativa obligatoria e incentivos para la RSE. De acuerdo con Regil (citado por Cardoso) (2010), la legislación del Impuesto sobre la Renta otorga preferencia a las contribuciones filantrópicas en detrimento de las mejoras en el bienestar interno de los empleados. En contraste, Olive (2015) argumenta que las organizaciones que implementan activamente la RSE deberían gozar de beneficios tributarios, dado que su participación en el bien común se traduce en una disminución del presupuesto público.

Dentro de este escenario, las modificaciones tributarias podrían elevar de forma considerable los costos de operación para Empresas Polar, incidiendo de manera perjudicial en su competitividad y en el capital destinado a la inversión social. Para mitigar tales efectos, se recomienda la eficiencia fiscal, el uso estratégico de incentivos y la interacción con las entidades gubernamentales. El futuro de Empresas Polar se vislumbra con diversas alternativas, que van desde una fase de adaptación hasta la merma de operaciones y la restricción de sus programas de RSE. La armonización de la sostenibilidad, un impacto social favorable y la eficiencia económica se erige como una exigencia estratégica fundamental, con el propósito de abordar las dificultades generadas por los cambios legales, la inflación y las dinámicas expectativas de los

consumidores

Problema de la Investigación

Problema general

De lo descrito anteriormente, surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los efectos de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de las empresas polar con alto índice de R.S.E.?

Problemas específicos

a) ¿Cómo examinar las estrategias fiscales y operativas para proteger la sostenibilidad financiera y los programas de RSE de Empresas Polar frente a las reformas tributarias?

b) ¿Cómo han afectado las reformas tributarias implementadas a la sostenibilidad financiera de Empresas Polar en el sector de consumo masivo?

c) ¿De qué manera las reformas de las cargas fiscales afectan la inversión de Empresas Polar en programas de Responsabilidad Social Empresarial?

Formulación de Objetivos

Objetivo General

Analizar los efectos de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de Empresas Polar con alto índice de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Objetivos Específicos

1. Examinar las estrategias fiscales y operativas para proteger la sostenibilidad financiera y los programas de RSE de Empresas Polar frente a las reformas tributarias.

2. Determinar cómo las reformas tributarias implementadas han afectado la sostenibilidad financiera de Empresas Polar en el sector de consumo masivo.
3. Describir cómo las reformas de las cargas fiscales afectan la inversión de Empresas Polar en programas de Responsabilidad Social Empresarial Capital.

Justificación de la Investigación

La importancia de esta investigación radica en su capacidad para ofrecer herramientas prácticas y marcos conceptuales valiosos tanto a Empresas Polar como a otras organizaciones comprometidas con la RSE. En el actual panorama venezolano, caracterizado por modificaciones fiscales constantes que impactan significativamente al sector empresarial y a las comunidades, este estudio adquiere una relevancia estratégica innegable. La dinámica tributaria del país, marcada por el aumento de tasas, la introducción de nuevos gravámenes y la reducción de exenciones, genera incertidumbre, erosiona la competitividad y complejiza el mantenimiento de compromisos sociales y ambientales.

Desde una perspectiva teórica, este trabajo aspira a llenar una brecha en la literatura académica, explorando la intrincada relación entre las reformas fiscales y la viabilidad financiera empresarial, con un énfasis particular en aquellas compañías con un firme compromiso de RSE. Dada la escasa disponibilidad de estudios que analicen cómo las políticas fiscales, en un entorno económico volátil, influyen en las capacidades financieras y operativas de las organizaciones socialmente comprometidas, los hallazgos de esta investigación contribuirán a una percepción más profunda de esta relación, expandiendo la teoría acerca de cómo influye la tributación en el comportamiento empresarial y la sostenibilidad a largo plazo.

Desde una perspectiva social, los hallazgos derivados de esta investigación aportarán

elementos fundamentales para comprender cómo las reformas tributarias inciden en políticas cruciales para el bienestar comunitario. Empresas Polar, como referente en la ejecución de iniciativas de RSE en Venezuela, desempeña un papel vital en la mejora del nivel de vida de grupos vulnerables por medio de la implementación de iniciativas en educación, salud y sostenibilidad ambiental. Por consiguiente, evaluar el impacto de la carga tributaria en estos programas resulta esencial para proponer soluciones que garanticen su continuidad y maximicen su valor social.

Metodológicamente, el estudio empleará un enfoque mixto, ideado específicamente para explorar y entender la situación actual de esta problemática. Este análisis tiene como fin describir e interpretar la información recabada, indagando la naturaleza del fenómeno, los elementos que lo regulan y sus componentes fundamentales. Adicionalmente, se enfocará en explicar las causas y consecuencias vinculadas al problema, ofreciendo así un conocimiento profundo y contextualizado del tema investigado.

Desde un punto de vista práctico, los hallazgos de este estudio proporcionarán recomendaciones fiscales y de política pública específicas dirigidas tanto a las autoridades tributarias como a las empresas. Estas sugerencias buscarán impulsar estrategias que fomenten un marco fiscal estable y justo, garantizando la expansión empresarial sin poner en riesgo la inversión en programas sociales y ambientales. De igual forma, esta investigación servirá como fundamento para la creación de directrices fiscales que integren la sostenibilidad económica y social en las políticas públicas y corporativas, reforzando así el equilibrio entre el progreso económico y la responsabilidad social.

Finalmente, este estudio se alinea estratégicamente con las metas de la universidad, que buscan impulsar investigaciones sobre problemas socioeconómicos cruciales y robustecer la

sostenibilidad empresarial en escenarios de gran incertidumbre. De esta manera, el trabajo contribuirá significativamente al avance del conocimiento académico y a la generación de soluciones prácticas, impulsando así el desarrollo económico y social del país.

Delimitación

Este estudio, centrado en los efectos de las reformas tributarias en la viabilidad financiera de Empresas Polar con un elevado índice de Responsabilidad Social (RS), se desarrollará específicamente en la sede de Empresas Polar, ubicada en Los Ruices, 2da Avenida de los Cortijos de Lourdes, Edificio Centro Polar, en el Municipio Sucre, Estado Miranda.

Delimitación Temporal:

El periodo temporal que abarca esta investigación comprende los años 2020 a 2024. Este lapso se seleccionó estratégicamente para analizar las reformas tributarias más significativas implementadas en Venezuela durante estos cinco años, asegurando así la pertinencia y actualidad del análisis vinculado al propósito principal de este estudio.

Delimitación Geográfica:

La presente investigación se llevará a cabo en Empresas Polar, ubicada en Los Ruices, 2da Avenida de los Cortijos de Lourdes, Edificio Centro Polar. No se incluirán análisis de operaciones internacionales ni de políticas fiscales de Empresas Polar y quedan fuera del alcance aspectos no relacionados directamente con las reformas tributarias o las iniciativas de RSE., como estrategias de mercado o innovación de productos.

Revisión Literaria

En esta etapa inicial del proyecto, se realizó una revisión exhaustiva de las teorías fundamentales que sirven de apoyo al estudio, tomando como base el problema definido, la

selección del tema y las preguntas formuladas. El siguiente paso metodológico consistió en la exploración de la literatura existente sobre esta temática, con el fin de dirigir el desarrollo de la investigación. Esta fase implicó una búsqueda sistemática de fuentes documentales para identificar, extraer y recopilar información relevante al problema de investigación planteado.

Estudios previos:

Los antecedentes que se detallan a continuación proporcionan el marco conceptual y teórico necesario para sustentar esta investigación. Su importancia su fundamento es que las investigaciones previas aportan elementos fundamentales directamente relacionados con el estudio actual y han sido elegidas por su conexión significativa con el tema central de análisis. Precisamente, según Arias (2012), citado por Mosquera (2023), los antecedentes de investigación son estudios y trabajos académicos previos que mantienen una relación directa con el tema en cuestión, estableciendo así un vínculo relevante con la problemática que aquí se analiza.

1. En su investigación sobre las reformas tributarias en Latinoamérica, Durán y Torres (2024) determinaron que las elevadas cargas impositivas y la volatilidad en la legislación fiscal inciden desfavorablemente en la competitividad, frenan las inversiones y restringen la expansión y el rendimiento empresarial.

Este artículo de revisión adoptó una metodología cualitativa, utilizando una estructura descriptiva y una orientación inductiva basada en la observación y el procesamiento de los datos. La recolección de datos implicó la búsqueda en múltiples fuentes bibliográficas, abarcando una vasta región que incluye a Paraguay, República Dominicana, Guyana, Perú, Ecuador, Chile, El Salvador, Costa Rica, Brasil, Venezuela y Nicaragua. Las consultas se llevaron a cabo en plataformas académicas de prestigio como Scopus, Web of Science, Scielo, Dialnet, Redalyc y Latindex, además de la consulta de libros y publicaciones fiscales relevantes para el ámbito

económico.

Los estudios destacan que elementos como la mejora de la noción de justicia y equidad, la formalización de funciones, la uniformización de procedimientos y la disminución de la corrupción, son fundamentales para consolidar la cultura fiscal en América Latina. Dichas iniciativas fomentan el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, reducen la evasión fiscal y nutren la confianza ciudadana. Aunque no existe una estrategia singular, debido a las disparidades en los sistemas impositivos y la desconfianza en la administración pública, las buenas prácticas buscan promover la equidad, potenciar la recaudación y estimular la inversión. Este enfoque integrado es esencial para un desarrollo sostenible en la región, permitiendo que empresas como Polar mantengan su sostenibilidad financiera mientras cumplen con sus compromisos sociales.

Durante el periodo 2019-2022, las modificaciones fiscales en América Latina tuvieron como propósito balancear la equidad, la viabilidad fiscal y el fomento de la inversión. Si bien estas acciones procuraron enfrentar los retos económicos regionales, su efecto se vio influenciado por la complejidad de los sistemas impositivos y la falta de credibilidad en los entes del estado.

Estos hallazgos confirman a Empresas Polar la importancia de unificar sus tácticas estratégicas de RSE con una administración fiscal optimizada. La armonía entre las aspiraciones de equidad y la sostenibilidad económica destaca la necesidad de implementar enfoques innovadores y responsables que permitan manejar las cargas fiscales sin perder su posición dominante en la industria. Para sintetizar, la trayectoria regional demuestra que la amalgama de observancia tributaria, creatividad y responsabilidad social puede ser un factor determinante para superar los obstáculos generados por las modificaciones impositivas y avanzar hacia un

desarrollo empresarial y social sostenible.

2. Se tomó en cuenta el estudio de Moreno (2023), "Venezuela: tributación con inflación ¿reforma tributaria ya?", del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la UCAB. El objetivo primordial de esta investigación buscó primordialmente desvelar una tendencia decreciente en la tributación total a nivel mundial. Por otra parte, la reducción de las rentas impositivas derivadas del sector petrolero ha generado una brecha que no ha sido subsanada por la recaudación nacional. Por medio de distintas metodologías, como el análisis de la data impositiva accesible, la comparación con otras naciones latinoamericanas y la cuantificación de la economía informal venezolana, se presentó una estimación de esta disparidad.

Asimismo, se evidenció que el incremento en el volumen de gravámenes y la multiplicidad fiscales han hecho la estructura impositiva de Venezuela. Del mismo modo, más complejo y desigual, también se planteó que las estrategias gubernamentales aumentan las recaudaciones tributarias, el recorte en el gasto gubernamental y la puesta en marcha de acciones tributarias que no consideran la inflación, han llegado a su límite. De lo expuesto se infiere la urgente precisión de diseñar un plan de reestructuración impositiva global. Planteamos ciertas disposiciones que podrían a corto, mediano y largo plazo. Se subrayó que esta reforma, si se integra integrada en un programa de contención inflacionaria potente, representaría un avance significativo para restaurar la confianza de las políticas económicas del país.

En tal sentido, la presente investigación se vincula directamente con el antecedente citado. Específicamente, este antecedente establece el contexto de un sistema tributario impositivo de Venezuela que se caracteriza por una recaudación global en declive y una dependencia histórica del sector petrolero. Por consiguiente, cualquier reforma tributaria tendrá

un impacto significativo en las Empresas Polar, operando en un entorno económico inherentemente complejo y con un alcance reducido del Estado para generar ingresos por otras vías. Además, el señalamiento de que el sistema tributario venezolano ha devenido más complejo e inequitativo revistió una importancia directa para Empresas Polar. En efecto, las reformas fiscales podrían exacerbar estas complejidades, traducándose en mayores costos de cumplimiento y potenciales desventajas competitivas si su diseño no es el adecuado. Más aún, la identificación de las limitaciones gubernamentales para incrementar ingresos mediante mecanismos como la reducción del gasto o medidas que ignoran la inflación subraya la urgencia de implementar reformas fiscales sustanciales. En consecuencia, Empresas Polar deberá operar en un entorno donde los cambios tributarios son altamente probables y potencialmente de gran magnitud. Finalmente, resulta fundamental destacar la conexión intrínseca entre la reforma tributaria y la puesta en marcha de un programa antiinflacionario robusto. Dado que la sostenibilidad financiera de Empresas Polar está directamente ligada a la estabilidad macroeconómica, los efectos de las reformas fiscales podrían variar significativamente dependiendo del ambiente de inflación en el que se ejecuten.

3. Arcaya y Córdova, (2022), “Responsabilidad Empresarial y Sostenibilidad En Pequeñas Y Medianas Industrias, Municipio Iribarren, Estado Lara, Venezuela”, de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Este estudio se propuso evaluar cómo la responsabilidad empresarial funciona como una herramienta de gestión para impulsar la sostenibilidad dentro de las Pequeñas y Medianas Industrias (Pymes) ubicadas en el municipio Iribarren, estado Lara, Venezuela.

El análisis del tema se desarrolló bajo una perspectiva cualitativa, con el propósito de, cuyo propósito es comprender, interpretar y explicar los procesos vividos por las personas

involucradas, ya que son ellas quienes experimentan y dan significado a estas realidades. Este enfoque considera el contexto en el que muestra los fenómenos, reconociendo sus particularidades para realizar una descripción, comprensión y análisis más detallado.

Las Pymes en la región lareense confrontan desafíos para integrar la RSE como un instrumento clave, administrándola a menudo de forma superficial y desvinculada de sus objetivos centrales. Aunque algunos empresarios valoran la planificación estratégica, la crisis económica actual limita su implementación, priorizando respuestas reactivas y complicando la incorporación de planes de sostenibilidad.

La investigación concluye que la rentabilidad y la capacidad de producción son esenciales para un manejo sustentable, con mayor énfasis desde la perspectiva social. Sin generación de utilidades, las empresas no pueden invertir en áreas sociales o ambientales, comprometiendo su responsabilidad ética. La disminución operativa en las Pymes, debido a diversas limitaciones, ha reducido significativamente su productividad, utilidades y proyectos de RSE.

Además, la RSE ha evolucionado de ser una responsabilidad exclusiva del sector gubernamental o una actividad filantrópica ocasional del sector privado, hacia una herramienta estratégica de gestión. Este cambio es coherente acorde con las corrientes mundiales y se alinea con las metas de Desarrollo Sostenible (ODS) del marco de la Agenda 2030, incluso dentro del ámbito de los desafíos impuestos por la pandemia del COVID-19.

De esta forma, se aconseja a los propietarios de empresas del ámbito de las pequeñas y medianas empresas involucrarse en actividades de capacitación y perfeccionamiento. Esto les permitirá adquirir herramientas teóricas, gerenciales y prácticas necesarias para consolidar iniciativas de RSE, tanto en su dimensión interna como externa. Tal enfoque contribuirá a la

modernización de sus procesos gerenciales y garantizará una integración más efectiva en cuanto a la perdurabilidad en sus planes del negocio.

La investigación actual sobre los efectos de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de Empresas Polar, centrada en su compromiso con la RSE, halla un vínculo directo con la investigación expuesta. Esta subraya que la rentabilidad que se reflejan en la productividad son elementos esenciales para que las empresas puedan sostener inversiones en áreas sociales y ambientales. A nivel de las organizaciones y en particular de Polar, altamente responsable socialmente, las reformas tributarias representan un desafío significativo, pues afectan directamente su capacidad operativa y, por ende, su disposición de recursos para financiar iniciativas de sostenibilidad.

El énfasis observado desde la perspectiva social de la sostenibilidad como lo refleja la investigación sobre pequeñas y medianas empresas también es aplicable al caso de Empresas Polar. En un entorno económico restrictivo, la empresa necesita priorizar estrategias que permitan mantener su compromiso ético y su relación con el entorno, incluso frente a limitaciones impuestas por las reformas fiscales. Además, la RSE se dirige a una herramienta estratégica de gestión, alineada y contribuyendo a fines sostenibles (ODS) y tendencias globales, es crucial para que Empresas Polar integre sus esfuerzos de sostenibilidad en sus planes estratégicos.

Este enfoque es clave para abordar los desafíos fiscales y económicos, garantizando simultáneamente la continuidad de su liderazgo empresarial y el cumplimiento de su misión social.

Por último, las recomendaciones para que las empresas participen en procesos de entrenamiento y perfeccionamiento, también son pertinentes para Empresas Polar. Esto permitiría optimizar su habilidad las transformaciones. fiscales, fortalecer su gestión gerencial y

la eficacia de sus iniciativas de RSE, consolidando su sostenibilidad financiera y social con perspectiva de futuro.

Bases Teóricas

Esta sección del marco teórico presenta un cúmulo de ideas y sugerencias que configuran una perspectiva o enfoque específico, cuyo propósito central es ofrecer una explicación del fenómeno o problema de investigación planteado. La disposición de este apartado puede estructurarse según los temas o variables que serán objeto de análisis detallado. Al respecto, Bavaresco (2006) define los fundamentos teóricos como las teorías que proporcionan al investigador un conocimiento inicial y esencial sobre la materia de análisis, actuando como base conceptual para investigaciones de carácter puro o exploratorio (p. 37).

En la misma línea, Balestrini (2010) subraya la relevancia de incorporar en el marco teórico una sección dedicada a la explicación de los términos básicos que establecen el fundamento del estudio. Este apartado tiene como propósito primordial apoyar y guiar el progreso de la investigación a través de un sistema organizado de conceptos relevantes, facilitando el entendimiento de las acciones y dinámicas propias de los fenómenos analizados.

En conjunto, estos fundamentos teóricos proporcionan los elementos conceptuales necesarios para sistematizar, clasificar y vincular los fenómenos objeto de análisis, facilitando así una comprensión integral y coherente del problema abordado. Seguidamente, se exponen las bases teóricas específicas que sustentan este estudio:

Reforma Tributaria

Las reformas fiscales constituyen modificaciones al sistema tributario de una nación, implementadas con la finalidad de ajustarlo las dinámicas económicas, sociales y políticas

prevalecientes. Estos pueden abarcar la creación, eliminación o alteraciones de impuestos existentes, así como ajustes en los tipos de impuestos, bases gravables, exenciones, deducciones y los procedimientos administrativos vinculados a la remuneración.

En relación con esto, González y Corredor (2016) distingue una reforma fiscal de fondo a través del balance neto entre impuestos y subsidios conforme a la visión de los hogares y, desde la óptica empresarial, por la modificación de las relaciones factoriales en consonancia con los objetivos del legislador. Además, una reforma se considera integral si su alcance abarca tanto a los gobiernos locales como al nacional. A propósito de esto, en la actualidad colombiana se ha señalado la descoordinación entre las finanzas nacionales y locales en la puesta en marcha de reformas, ignorando la doble tributación que afecta a los aportantes y las significativas interacciones entre ambos niveles.

Asimismo, la progresividad de una reforma se define por el alza de las tasas impositivas en proporción al incremento de la capacidad contributiva. Desde una perspectiva global, la progresividad también integra los subsidios, implicando una mayor proporción de ventajas y provecho para las personas con menores ingresos Siguiendo las directrices establecidas por la Comisión de Expertos, González y Corredor (ob. cit.) concluye que estos son ambiciosos al aspirar a una reforma profunda, global y justa. Con la meta de precisar dado su carácter esencial, debería abarcar la totalidad de la estrategia fiscal, que comprende, tanto impuestos como ayudas económicas; la plenitud conllevaría a la armonización entre los impuestos de ámbito regional y de alcance nacional; y la ecuanimidad se basaría intrínsecamente al enfoque estructural, definiéndose una política fiscal equitativa si logra reducir el coeficiente de Gini del ingreso disponible (una vez aplicados tributos y beneficios) en contraste con el ingreso inicial.

Las reformas tributarias ejercen un impacto significativo en el acatamiento de las

obligaciones tributarias empresariales, con impacto directamente en su disposición para cumplir las obligaciones impositivas. Las modificaciones en tasas, beneficios fiscales o procedimientos de recaudación pueden operar como incentivos o desincentivos para el cumplimiento tributario.

En consecuencia, un alto nivel de conformidad desde el ámbito empresarial se traduce en una mayor recaudación fiscal, especialmente en los sectores industrial y comercial, fortaleciendo el presupuesto estatal y agilizando la provisión de fondos para proyectos de crecimiento socioeconómico. Por el contrario, un bajo nivel de cumplimiento puede generar déficits fiscales, incrementar la deuda pública y restringir las inversiones empresariales que impactan desfavorablemente en el crecimiento económico.

Bajo estas circunstancias, Durán y Torres (2024) afirman que un régimen impositivo transparente ofrece múltiples ventajas. En primer lugar, promueve la credibilidad de los aportantes, tanto en el régimen tributario como en la administración de los fondos públicos, lo que incrementa la propensión a la ejecución de las obligaciones tributarias. Segundo, ayuda a disminuir la elusión fiscal y la corrupción, al permitir a los ciudadanos observar claramente el destino de sus impuestos y exigir mayor rendición de cuentas a los entes recaudadores. Tercero, impulsa la equidad fiscal, al posibilitar que los ciudadanos visualicen la distribución de fondos del estado y exijan una mayor justicia en su asignación. Igualmente, esta transparencia tiene el potencial de mejorar la eficiencia y la equidad del sistema tributario, impactando positivamente en la evolución socioeconómica de las diversas regiones.

De manera similar, Astete (2018) argumenta que la conciencia tributaria es el motor del cumplimiento fiscal y tributario, influenciada por diversos factores. Una adecuada conciencia tributaria implica una visión positiva del entorno social, económico, político y cultural que alienta el cumplimiento sin coacción de las obligaciones impositivas, estableciéndose en un

elemento fundamental para la recaudación de impuestos. No obstante, Astete (ob. cit.) también señala que, en el escenario socio-económico vigente, la conciencia tributaria de las organizaciones en el cumplimiento fiscal se ven seriamente afectados por la crisis económica y el desorden social, especialmente en contextos de conflicto interno. Lo intrincado de los procedimientos administrativos, así como la rigidez de la burocracia tributaria representan un obstáculo significativo para las empresas. Por el contrario, la flexibilización de los trámites fiscales se presenta como una alternativa prioritaria para estimular el acatamiento sin coacción de las responsabilidades impositivas.

En este orden de ideas, las constantes alteraciones en la política fiscal, impulsadas por los avances en tecnología y las exigencias del siglo XXI, a menudo comprometen principios fundamentales como la equidad entre los contribuyentes. Esto subraya la necesidad de reforzar la conciencia tributaria de las organizaciones empresariales, considerada como su compromiso ético y responsable con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Una gestión fiscal inclusiva, procesos simplificados y la confianza mutua entre empresas y autoridades fiscales son elementos esenciales para garantizar un desarrollo sostenible, especialmente periodos críticos. Adaptar la conciencia tributaria y el cumplimiento fiscal a los desafíos de la actualidad, promueve un sistema fiscal más justo y ético y fomentando la estabilidad socioeconómica.

En definitiva, la sensibilización sobre la tributación es crucial no solo a corto plazo, sino para promover un progreso sustentable, requiriendo políticas tributarias orientadas a simplificar trámites, fomentar una gestión más equitativa y recuperar la confianza entre los actores involucrados.

Las decisiones empresariales relativas a las reformas tributarias y su impacto en los programas de RSE implica un análisis estratégico que busca armonizar el cumplimiento fiscal

con el compromiso social de la empresa. Estas reformas tributarias pueden generar impactos significativos en la estructura financiera, modificando su potencial de invertir en iniciativas de RSE. En esta situación, resulta esencial evaluar: aspectos clave como:

1. **Impacto financiero:** Determinar cómo los cambios en impuestos, deducciones o incentivos afectan los recursos destinados a la RSE.
2. **Estrategia de cumplimiento:** Diseñar planes que aseguren el cumplimiento fiscal sin comprometer los programas sociales que fortalecen su reputación e impacto comunitario.
3. **Gestión de riesgos:** Identificar y mitigar los riesgos asociados al desvío o reducción de fondos en programas de RSE debido a cargas fiscales más altas.
4. **Comunicación con stakeholders:** Informar a las partes interesadas sobre las decisiones tomadas relacionadas con la RSE y garantizar la transparencia en los ajustes realizados.

En última instancia, la inclusión de una perspectiva ética y sostenible en las decisiones fiscales permite a la organización empresarial a no solo ajustarse a los cambios de los tributos, sino también mantener su responsabilidad social como un elemento fundamental de su estrategia corporativa y reputación empresarial.

Estrategias Operativas y Financieras

Cagua (2023), citando a Burke (2016), destaca que la planificación estratégica consiste en la elaboración de una planificación integral orientado a alcanzar objetivos definidos previamente. Este proceso implica proyectar las actividades actuales empresariales sustentables hacia el futuro, anticipando tanto las repercusiones internas como las externas, considerando resultados previstos e inesperados, sean positivos o negativos.

En la misma línea, Contreras (2017) enfatiza que esta herramienta permite definir un escenario ideal a futuro mediante objetivos claros y dirigir las acciones presentes hacia su consecución. Así, la planificación estratégica guía a las unidades de trabajadores para el logro de los objetivos y metas para hacer frente a posibles contingencias.

Las estrategias empresariales son conductores que ayuda a una organización a cumplir metas y logros a futuro identificando dos componentes fundamentales: las estrategias operativas y las económicas. Ambas operan de manera sinérgica para asegurar un alto rendimiento más allá de ganancias puntuales.

Las estrategias operativas se enfocan en cómo una empresa fabrica y distribuye sus productos o servicios, priorizando la eficiencia y la calidad de sus procesos internos. En contraste, las estrategias financieras buscan administrar los fondos de la organización para aumentar el valor para los accionistas y garantizar la estabilidad económica a largo plazo.

De acuerdo con Cevallos et al. (2022), ambas estrategias se construyen sobre un sistema de decisiones y acciones destinadas a la gestión eficaz de todos los activos de la empresa como son los recursos empresariales que usa combinado en el ámbito de la gestión y la administración para referirse a todo lo que utiliza para operar y lograr sus objetivos. Su propósito primordial es optimizar el uso de estos recursos para lograr los objetivos establecidos, abordando desafíos como la liquidez, la rentabilidad, la producción eficiente y el nivel de endeudamiento.

Cagua (2023), haciendo referencia a Burke (2016), subraya la importancia de una estrategia empresarial robusta para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad en el tiempo de las organizaciones. Una planificación estratégica anticipada permite mitigar riesgos económicos y estar alerta ante posibles contingencias. Según lo expresado por estos investigadores, la planificación estratégica debe integrar aspectos clave como producción, recursos humanos,

finanzas, materiales y comercio, alineando las capacidades internas con los factores externos. Este enfoque facilita una visión compartida y acciones proyectadas en una visión a futuro, amoldándose al entorno competitivo y mejorando los resultados.

Navas y Hernández (2014) plantean que los negocios generan beneficios para todas las partes involucradas, desde inversionistas que buscan rendimientos económicos, hasta la organización, que satisface necesidades sociales que busca optimizar ingresos, costos y flujos de efectivo, y los trabajadores, quienes también son beneficiarios del éxito empresarial.

García y Paredes (sf) explican, en el contexto de la competencia, citando a Porter, describe la estrategia competitiva como las medidas ofensivas o defensivas que una empresa adopta para consolidar su posición comercial. Una estrategia financiera efectiva, según estos autores, exige que la empresa demuestre su aptitud para comprender y adaptarse al dinamismo de su entorno. Su éxito estriba en su habilidad para afrontar desafíos como la globalización, las innovaciones tecnológicas, la desregulación y la complejidad del mercado. Además, la conectividad global y el acceso a la información brindan a las compañías la capacidad de reaccionar con más prontitud ante la competencia.

Figura 1 Planeación Estratégica Empresarial



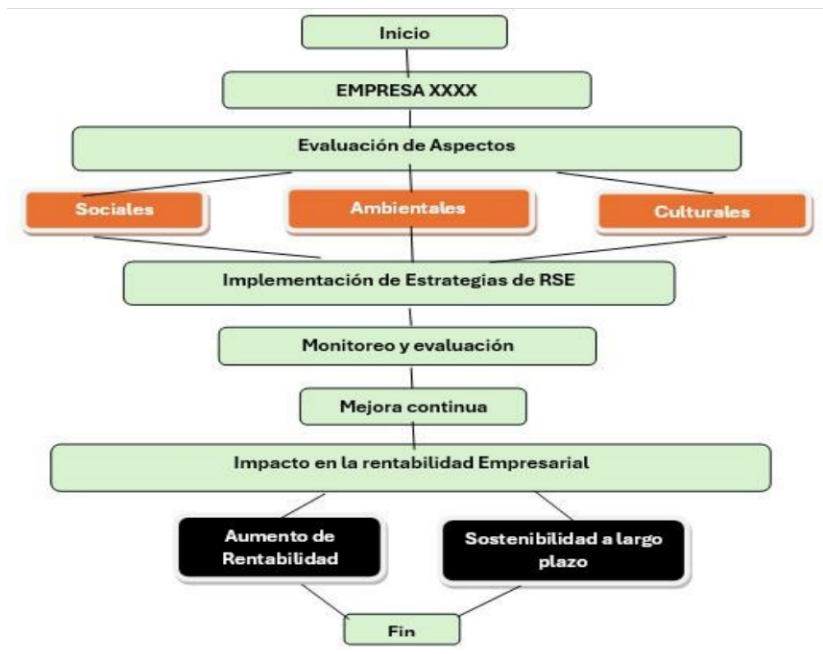
Fuente: Elaboración Propia.

La pirámide de planeación ilustra una jerarquía donde cada nivel se fundamenta en el precedente. En este modelo, la planificación estratégica define el rumbo general de la organización, la planificación financiera asigna los fondos indispensables y la planificación operativa traduce las directrices en acciones concretas. Finalmente, la organización, tal como la definen González et al. (2020), implica la estructuración eficiente de los diversos activos (financieros, humanos, tecnológicos e informativos) para alcanzar los objetivos previamente planificados. Este proceso abarca la distribución optimizada de dichos recursos para realizar tareas y cumplimiento efectivo de las metas fijadas.

Relación entre RSE y Rentabilidad. La relación entre la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la rentabilidad ha sido objeto de un extenso debate en el ámbito empresarial. Acosta (2020) destaca que las entidades han reconocido la trascendencia de integrar iniciativas socialmente beneficiosas en su plano estratégico. Esto se traduce, en concreto, en considerar la interacción de la organización con su entorno y con los diversos grupos de interés con los que mantienen vínculos. Además, esta integración conlleva el cumplimiento de normativas tanto locales como internacionales que abordan los efectos sociales, ambientales y económicos generados por sus actividades.

En una perspectiva similar, Coello y Cabello (2016), citado por Acosta et al. (2020), propone que las entidades empresariales asuman enfoques de gestión novedosos que abarquen las dimensiones ambiental, social y cultural. En la interconexión de la globalización, una visión empresarial enfocada únicamente desde una perspectiva económica podría afectar negativamente la relación entre la compañía y la sociedad en términos monetarios. En virtud de lo anterior, esto resalta la trascendencia de implementar modelos de (RSE)., basados en la transparencia como un pilar fundamental.

Figura 2 Diagrama RSE y Rentabilidad



Fuente: Elaboración Propia.

El flujo de proceso descrito constituye un enfoque estructurado para integrar la RSE en las actividades y planes de la organización. Tal integración, como se ha planteado, tiene la capacidad de producir efectos favorables en la rentabilidad y la perdurabilidad del negocio. Cada fase de este proceso cuenta con una finalidad clara y aporta de modo particular al objetivo último

de la entidad.

Acosta et al. (2020), al referirse a Brammer, Brooks y Pavelin (2006), respaldan esta postura al señalar que la mayor parte de la literatura (dos tercios de los trabajos) muestra una relación directa entre la RSE y la rentabilidad. Estas pesquisas destacan que el desempeño social impacta considerablemente en el rendimiento financiero, sobre todo en métricas sociales, laborales y ambientales que derivan en una compensación monetaria tangible.

Grupo de Interés o Stakeholders. Las partes interesadas necesarias o stakeholders que tienen un interés legítimo en una entidad organizacional y pueden ser afectados por sus decisiones y actividades. Estos pueden ser internos (empleados, directivos) o externos (clientes, proveedores, gobierno, comunidad) entre otros.

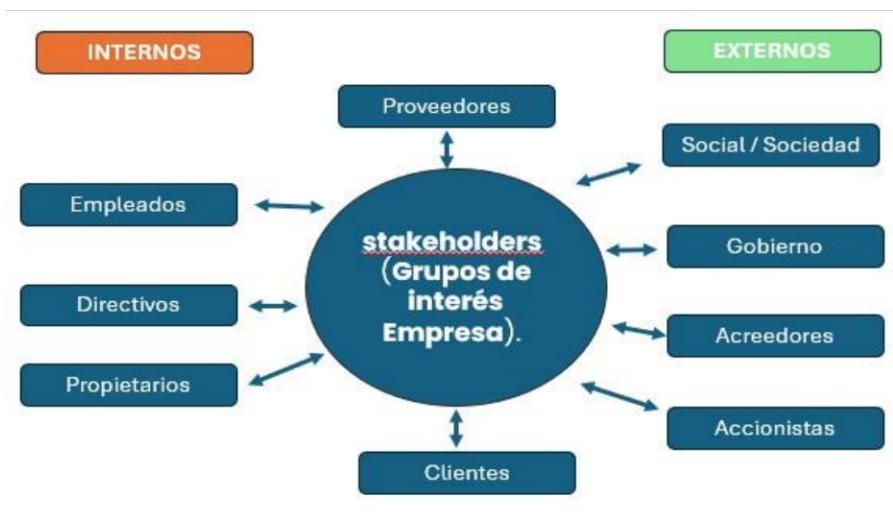
Según Contreras y Pezo (2021), el concepto de "Stakeholder", propuesto por el filósofo estadounidense Robert Edward Freeman durante los años ochenta, alude a cualquier individuo u organización que influye o es influenciado como resultado de las operaciones de una compañía. Dicho colectivo incluye a aquellos con un interés directo en la prosperidad de la compañía, sobre la que recae la confianza de quienes la apoyan y se involucran en su desempeño.

El concepto ganó mayor importancia tras la publicación del libro de Edward Freeman *Strategic Management: A Stakeholder Approach*. En esta obra, Freeman describe a los "stakeholders" como aquellas personas o grupos que pueden influir o ser influenciados a través del logro de las metas institucionales. Esta perspectiva se puede abordar desde dos ángulos: el descriptivo, que analiza los intereses que son destacados o desestimados en las metodologías de control, el prescriptivo prioriza los intereses fundamentales con el fin de asegurar la continuidad de la corporación a través del tiempo.

En cambio, la fusión de principios financieros como liquidez, riesgo y rentabilidad con criterios éticos, sociales y ambientales se integra en estrategias socialmente responsables. Estas se apoyan en agencias e índices de sostenibilidad, promoviendo una modalidad de inversión que propicia ventajas para todos los actores involucrados. Este planteamiento de inversión socialmente responsable, no solo se busca incrementar el capital, sino también contribuir al bienestar global.

Contreras y Pezo (2021), al citar a Freeman (2010), destacan que el término Stakeholders ha sido utilizado en el mundo empresarial desde 1963, cuando fue mencionado en un memorando interno del Stanford Research Institute, establece esta teoría que los stakeholders son definidos como "cualquier persona o grupo que pueda influir en el rendimiento empresarial, o que, por su parte, se ve afectado por el alcance de las metas institucionales.

Figura 3 Clasificación de Stakeholders



Fuente: Elaboración Propia.

Esta ilustración representa la interdependencia existente entre una entidad empresarial y grupos de interés (stakeholders). El diagrama evidencia cómo las decisiones y acciones

empresariales impactan a cada grupo, mientras que las expectativas y demandas de estos colectivos de influencia repercuten de forma recíproca en las directrices y determinaciones institucionales.

Priorización de Proyectos de RSE. Dentro del marco de las modificaciones tributarias, otorgar preferencia a iniciativas de RSE conlleva una valoración y una selección deliberada de acciones que repercuten positivamente tanto en el ámbito social como en el ecosistema. A la vez, este proceso busca la alineación con las nuevas normativas fiscales y la optimización de las ventajas fiscales disponibles. Aunque complejo, este enfoque estratégico el sector empresarial no solo aprovecha oportunidades fiscales, sino también refuerza su compromiso con la sostenibilidad y fortalece su reputación corporativa.

En cuanto a cómo ha progresado la RSE, Mory y Arizkuren (2010) señalan que ha transitado desde un concepto basado en principios y valores corporativos hacia una integración concreta en el marco de dirección empresarial a través de iniciativas puntuales. Pese a que existen diferentes documentos internacionales que compilan directrices sobre RSE, estos a menudo adolecen de una validación académica rigurosa y sistemática. Precisamente, en su investigación, Mory y Arizkuren (ob. cit.) aplicaron un instrumento para analizar cómo los directivos compañías líderes operativas en el Perú asignan niveles de importancia a diferentes áreas de acción responsable. De ahí la importancia de comprender esta dinámica de priorización puede contribuir al diseño de mecanismos más eficaces que impulsen una visión estratégica e integral de la gestión de RSE entre los líderes empresariales.

En este mismo sentido, Blowfield y Frynas (2005), citados por Mory y Arizkuren (ob.cit), Argumentan que la RSE debe verse como un marco que impulsa a las empresas a actuar éticamente con todas las partes interesadas involucradas en sus operaciones comerciales.

Además, este enfoque también debe fomentar relaciones que genere un impacto positivo, tanto a nivel corporativo como social. Además, diversas iniciativas internacionales, como las de Hammer (2004), el Instituto Ethos (2004), la Comisión Europea (2003) y el GRI (2002), citadas por Mory y Arizkuren (ob.cit), han generado oportunidades para diseñar herramientas cuyo propósito es de simplificar la gestión integral de las actividades corporativas: desde su diseño y ejecución hasta su supervisión, valoración y comunicación responsables. En este punto, Mory y Arizkuren (ob.cit) enfatizan la necesidad de poseer un mecanismo que permita analizar cómo los directivos asignan prioridad a los diversos ámbitos de la responsabilidad corporativa.

Para finalizar, la aplicación de un dispositivo para clasificar las de RSE facilitaría la realización de estudios comparativos entre distintos perfiles acciones de directivos y empresas, permitiendo evaluar su enfoque hacia la responsabilidad social empresarial. En consecuencia, esto contribuiría significativamente a una mayor comprensión del impacto de factores contextuales y características personales de la visión y administración gerencial en la Responsabilidad Social Empresarial

De manera similar, y de acuerdo con Blowfield y Frynas (ob.cit), citados por Mory y Eleta (ob.cit), la RSE debería concebirse como un marco integral que impulsa a la empresa a actuar de manera responsable con todos sus socios comerciales, fomentando relaciones para contribuir en la creación de valor para la entidad y al bienestar social.

En la actualidad, Mory y Eleta (ob. cit.) señalan que las iniciativas emprendidas por entidades internacionales, regionales y nacionales dedicadas a la promoción de la RSE, al igual que por un grupo importante de cámaras y federaciones empresariales, se han centrado en elaborar directrices, mecanismos e indicadores para la administración y evaluación de los resultados de las acciones responsables. Esto busca facilitar la adopción de dichas prácticas por

parte de las entidades empresariales.

La selección prioritaria de iniciativas de RSE de Empresas Polar puede estar influenciada por diversos factores estratégicos y contextuales. Basándonos en el enfoque de las entidades productivas y las necesidades del entorno en Venezuela, algunas posibles prioridades podrían ser:

1. Impacto Social Directo

- Programas de alimentación y nutrición: Dado el enfoque histórico de Polar en la fabricación de productos alimenticios, proyectos que contribuyan a combatir la inseguridad alimentaria podrían ser prioritarios.

- Desarrollo comunitario: Iniciativas que fomenten el acceso a infraestructuras fundamentales, tales como agua potable, suministro eléctrico, especialmente en comunidades vulnerables.

2. Fomento de la formación académica y el capital humano

- Capacitación técnica: Programas para formar a jóvenes y adultos en habilidades técnicas que puedan vincularse con las actividades económicas de Polar o del entorno local.

- Apoyo a la educación básica: Entrega de recursos escolares, infraestructura educativa o becas para estudiantes de bajos recursos.

3. Sostenibilidad Ambiental

- Gestión de residuos: Proyectos que promuevan el reciclaje, la utilización de materiales reciclados o la minimización de los desechos resultantes de sus procesos.

- Disminución de gases contaminantes: Adopción de innovaciones sostenibles y programas de optimización energética en sus actividades.

4. Salud y Bienestar

- Profilaxis de enfermedades: Iniciativas de vacunación, fomento de la salud y acceso a la atención médica básica en comunidades cercanas a sus plantas.
- Apoyo a crisis sanitarias: Respuesta activa en momentos que incluye la entrega de insumos médicos o alimentos en situaciones de emergencia.

5. Fortalecimiento de Cadenas Productivas

- Apoyo a pequeños productores: Generar alianzas estratégicas con pequeños agricultores y proveedores, ofreciendo capacitación, tecnología y acceso a mercados.
- Fomento del emprendimiento: Financiamiento y asesoramiento a emprendedores locales para fortalecer economías locales y generar empleo.

6. Proyectos de Alto Impacto Mediático y Reputacional

- Cultura y deporte: Continuar promoviendo actividades culturales y deportivas que refuercen la identidad venezolana y produzcan beneficios palpables para las comunidades.
- Programas de voluntariado corporativo: Involucrar a sus colaboradores en proyectos sociales que refuercen su implicación con los grupos sociales.

7. Adaptación a Reformas Tributarias

- Proyectos alineados con incentivos fiscales: Diseñar iniciativas de RSE que puedan beneficiarse de exoneraciones o incentivos tributarios, aprovechando el contexto regulatorio.

Las directrices clave de Empresas Polar en RSE están alineadas con su misión, sus capacidades internas y las necesidades más urgentes del entorno venezolano.

Sostenibilidad Financiera.

Se define la estabilidad financiera como la capacidad de una organización para manejar sus recursos monetarios con eficiencia y responsabilidad, buscando así asegurar su viabilidad a largo plazo y su adaptación a variaciones del entorno económico y social. En esencia, esta sostenibilidad implica no solo la obtención de rentas suficientes para cubrir los costos operativos y cumplir con las obligaciones financieras, sino también tener el potencial de inversión en crecimiento y desarrollo futuro sin comprometer la estabilidad económica de la Entidad. En resumen, la sostenibilidad financiera constituye un pilar fundamental con el fin de que las compañías alcancen su propósito o misión, se adapten a los desafíos del entorno y aseguren su relevancia y expansión sostenida.

De manera análoga, la solvencia financiera alude a la capacidad de una organización para permanecer en funcionamiento y honrar sus obligaciones y asegurar la rentabilidad de manera sustentable en el tiempo. Este enfoque integral abarca la estabilidad económica, el uso eficiente de bienes y la capacidad para adaptarse a factores externos, como las variaciones en las políticas fiscales. Rojas (1997), al referirse al informe *Nuestro Futuro Común* de la Comisión Mundial de Ambiente y Desarrollo (1996), establece que la sostenibilidad es un modelo de crecimiento diseñado para satisfacer las exigencias del presente, sin menoscabar la habilidad de las generaciones venideras para satisfacer sus propias necesidades.

Por su parte, Jaimes (2021) señala que la sostenibilidad financiera es fundamental en un mundo que evoluciona hacia modelos más sostenibles. Para alcanzar este objetivo, las empresas deben adaptar sus modelos de negocio, considerar la expansión de mercados y productos, y

mantener un equilibrio estratégico entre calidad y rentabilidad.

Dentro de este panorama, el área financiera desempeña un papel estratégico para facilitar las decisiones clave de inversión, financiamiento y planificación. Además, permite identificar fortalezas, debilidades y comparar el desempeño con otras organizaciones del sector. Para realizar esta tarea, se basa en los Informes contables, para analizar indicadores que reflejan la sostenibilidad económica y operativa de la compañía.

Conforme a Bradley y Parrish, citados por Guerrero (2021), la sostenibilidad empresarial se fundamenta en un esquema empresarial orientado a lograr rentabilidad a largo plazo, respetando los límites del planeta y creando valor compartido para todos los actores involucrados de interés. Este enfoque holístico requiere una gestión financiera responsable que integre los aspectos económicos, sociales y ambientales de la compañía, destacando que la sostenibilidad financiera es clave a fin de asegurar la operatividad ininterrumpida y la habilidad de la entidad para generar un impacto positivo duradero.

Asimismo, Miranda (2015) define la sostenibilidad financiera como la habilidad de una entidad para llevar a cabo la planificación, y ejecutar estrategias a largo plazo, asegurando contar con los medios que se requieren para alcanzar sus objetivos. Este enfoque proactivo implica una gestión constante de las amenazas y una adaptación continua a un entorno dinámico.

Coincidiendo con esto, Murillo y Beltrán (2015) describen la sostenibilidad en la industria como la habilidad de una Entidad para mantener sus operaciones, servicios y beneficios de forma sostenida. Esta noción engloba la consideración de elementos económicos que impactan el ámbito empresarial y subraya la importancia de una estrategia a largo plazo para garantizar la perdurabilidad y el éxito de las actividades corporativas.

Por último, y según Saiz (2011), la sostenibilidad financiera está intrínsecamente vinculada a la economía sostenible, entendida como un esquema de desarrollo que integra de manera equilibrada la evolución en el ámbito socio económico y medioambiental. Este enfoque integral se desarrolla dentro de una economía competitiva, promoviendo fuentes de empleo de buen nivel, oportunidades equitativas y cohesión social, al mismo tiempo que asegura un uso responsable de recursos naturales de manera que se cubran las necesidades presentes sin poner en riesgo la habilidad de las futuras generaciones para suplir las propias.

Rentabilidad Económica y Financiera.

El rendimiento económico muestra la proporción existente entre la utilidad operativa (antes de la deducción de intereses e impuestos) y el total de activos de una empresa. Este indicador resulta fundamental para medir los beneficios generados como resultado de las transacciones efectuadas en un período determinado, siendo clave para identificar si una empresa está alcanzando resultados favorables

Sin embargo, Santiesteban et al. (2020) sostienen que las empresas comúnmente conectan el resultado neto, es decir, la cifra final reflejada en el Estado de Resultados, con la rentabilidad. Sin embargo, este valor es únicamente el producto derivado de la puesta en práctica de directrices o normas contables que persiguen diversos objetivos, donde la utilidad es sólo un aspecto. Un claro ejemplo de esto es la influencia resultante de las leyes fiscales, conduciendo a las empresas a adoptar criterios fiscalistas en sus prácticas contables al calcular el resultado neto.

Por otro lado, la eficiencia de una empresa en la optimización de sus actividades y operaciones impacta directamente en su rentabilidad económica. Por el contrario, el rendimiento financiero mide las ganancias derivadas del capital o las inversiones del propietario. Esta última resulta crucial para analizar la viabilidad y la pertinencia de invertir en procesos de negocio

específicos, ayudando en la formulación de opciones estratégicas.

En este sentido, Cantero y Leyva (2016) señalan que las empresas deben ser ágiles y flexibles para modificarse ante las incesantes alteraciones y cambios en su entorno. En efecto, la innovación es clave para lograr eficiencia y sostenibilidad en un mercado con creciente competencia.

Sánchez (2018), al que hacen referencia Guillén y Saldarriaga (2021), el ROA es un indicador crucial para cualquier entidad, ya que permite medir su capacidad de transformar los activos en beneficios.

Asimismo, Rueda (2018), citado por Guillén y Saldarriaga, define el ROA como un indicador clave y su objetivo es evaluar la competencia de una organización en el uso de sus activos para la generación de beneficios. Siguiendo esta línea de pensamiento, Romo et al. (2014), a quienes también hacen referencia Guillén y Saldarriaga, definen el ROA (Retorno sobre Activos) como una medida financiera esencial que evalúa la eficiencia con la que una empresa aprovecha sus recursos para generar utilidades. En otras palabras, es un método para examinar q tan bien una compañía está convirtiendo sus recursos (edificios, maquinaria, inventario, etc.) en beneficio, siendo un indicador esencial al evaluar el desempeño económico de una empresa, ya que resalta su competencia para traducir activos en retornos que abarcan tanto el futuro cercano como el lejano.

Asimismo, Guillén y Saldarriaga (basándose en Alburquerque, 2018) sostienen que la rentabilidad económica es un indicador esencial que mide la eficiencia con la que una empresa transforma sus participaciones en ganancias. Esta medida es esencial para la evaluación financiera, ya que destaca el potencial de generar una rentabilidad adecuada del capital y, por ende, los resultados favorables de su negocio.

Percepción de Viabilidad Económica. Evalúa la capacidad de una entidad para obtener ganancias, sufragar costos y mantener su rentabilidad, considerando su contexto, recursos y estrategia. Una percepción positiva en este ámbito fortalece su credibilidad, posicionamiento estratégico y resiliencia ante incertidumbres. Con respecto al crecimiento empresarial, Ferreira et al. (2019), al citar a diversos autores (Malta y Mariani, 2013; Robin et al., 2016; Aznar et al., 2016), señalan que progreso empresarial sostenible implica una gestión responsable en cuanto a los activos naturales, buscando un equilibrio entre el desarrollo económico y la protección sobre el entorno natural. Este enfoque no solo agrega valor a la marca, aparte de eso, contribuye a construir un futuro más sostenible para las generaciones venideras.

De manera similar, el desarrollo sostenible, entendido como sostenibilidad económica, utiliza los recursos naturales de manera racional, buscando atender las demandas de las generaciones actuales sin poner en peligro los recursos disponibles para las futuras (Aznar ob. cit.).

En consonancia con esto, Ferreira et al. (2018) sostienen, citando a Malta y Mariani (2013), que la sustentabilidad del negocio trasciende la dimensión ambiental, integrando también aspectos económicos. De hecho, mediante la aplicación de planes de sostenibilidad, las empresas pueden mejorar su competitividad (Silva, Agostini, y Langoski, 2015; Alzboun et al., 2016). Esta visión integral, denominada ecoeficiencia por Sousa, Andrade y Camara (2013), se hace fundamental para garantizar el éxito a largo plazo.

Con respecto a la inversión en RSE, Contreras y Pezo (2021) señalan que, para determinar la viabilidad de invertir en un marco de responsabilidad social corporativa, es esencial que la empresa tenga un conocimiento profundo relacionados con sus fines económicos, garantizando que estén alineados con su estrategia empresarial. Este nivel de autoconocimiento

es clave, ya que constituye la base para evaluar el éxito tanto de los proyectos individuales como del modelo de RSE en su conjunto. Según la teoría financiera, la viabilidad de un proyecto de inversión se determina por su capacidad de recuperar la inversión inicial durante toda su duración (Allen, Brealey, & Myers, 2015, citado en Contreras & Pezo, 2021).

Finalmente, en el contexto de la inversión financiera, la evaluación de la RSE influye directamente en la rentabilidad, un factor que depende de la optimización de las ganancias. Por lo tanto, el modelo de RSE como sus proyectos específicos serán considerados exitosos si los ingresos generados superan los costos asociados a su implementación.

Percepciones y Actitudes

El tema de las percepciones y actitudes tributarias aborda cómo los ciudadanos y los que pagan impuestos entienden y se comportan, incluso emocionalmente como conductual, a las políticas fiscales, sus obligaciones tributarias y su interacción con las autoridades fiscales. Este concepto abarca tanto su nivel de conocimiento y comprensión del sistema fiscal como sus emociones, opiniones y comportamientos que implican la ejecución de lo establecido o incumplimiento de las normas tributarias. Estas percepciones y actitudes constituyen indicadores esenciales para evaluar el comportamiento fiscal de los contribuyentes y la efectividad del sistema tributario. Su análisis permite que las entidades gubernamentales conciben y ejecuten planes de acción que fortalezcan la cultura tributaria y, en consecuencia, favorezcan la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En esta línea, Durán (2024) pone de manifiesto que la percepción de la trascendencia del acatamiento es clave para el cumplimiento fiscal y la ética tributaria resulta fundamental que contribuye a la formación de una fuerte cultura de cumplimiento fiscal sólido. Las actitudes y percepciones de diversos actores sociales, incluyendo ciudadanos, empresarios y políticos,

juegan un papel crucial en la implementación de las reformas fiscales. Estas percepciones no solo influyen en la aceptación inicial de las reformas, sino también en su sostenibilidad a largo plazo.

En cuanto a Beltrán y Guzmán (2017), su investigación se enfocó en enriquecer el debate público sobre la reforma fiscal en Costa Rica, incorporando las perspectivas y opiniones de la ciudadanía, según los autores argumentaron que una mayor participación ciudadana en la elaboración de decisiones gubernamentales contribuye al fortalecimiento de la democracia.

Priorización de Inversiones. La priorización de inversiones en empresas que desarrollan actividades de RSE se enfrenta a desafíos adicionales cuando tiene lugar en situaciones de reformas tributarias constantes. Principalmente, estas reformas generan incertidumbre en las proyecciones financieras de las corporaciones organizacionales e influir directamente en su capacidad para asignar recursos a iniciativas socialmente responsables. En este sentido, priorizar las inversiones en RSE, ante las constantes reformas tributarias, exige una estrategia que combine una investigación fiscal exhaustiva con una planificación financiera flexible. De esta manera, se busca mantener un impacto positivo en la sociedad sin comprometer la viabilidad económica de la empresa, lo cual se logra a través de un compromiso inquebrantable con la sostenibilidad.

Herrera y Carvajal (2018), en un escenario parecido, encontraron que la La modificación fiscal de 2016 en Colombia afectó negativamente a las franquicias de restaurantes. Específicamente, a elevación de los gravámenes al consumo y los ingresos disminuye su valor y rentabilidad, incrementando significativamente los costos operativos. La mayor carga tributaria generó pérdidas en el sector y desincentivó la inversión, limitando los recursos para el crecimiento empresarial, según lo demostrado por el análisis del flujo de caja libre.

Confianza en las Autoridades Tributarias. La percepción de transparencia es el pilar de la confianza en los organismos de gestión tributaria, imparcialidad, eficiencia y legitimidad. De hecho, esta confianza resulta crucial para promover la observancia espontánea de las responsabilidades tributarias, dado que incide de modo directo en la voluntad de la ciudadanía para involucrarse de forma activa en el sistema de impuestos. Así, cuando existe confianza, los contribuyentes tienden a percibir una administración justa y equitativa de los tributos. En contraste, la falta de credibilidad tiene el potencial de llevar a la elusión fiscal, la inobservancia y la aparición de comportamientos desfavorables hacia el sistema fiscal en su totalidad.

Según lo señalado por Estevao et al. (2022), la pandemia de COVID-19 ha exacerbado la crisis fiscal preexistente en numerosos países en desarrollo. Por lo tanto, para conseguir una recaudación impositiva superior y justa, será crucial fomentar una mayor credibilidad entre la ciudadanía y las autoridades fiscales

En esta línea, el informe *Innovations in Tax Compliance* propone un marco integrado para perfeccionar los regímenes tributarios, es fundamental la confianza, la facilidad en los trámites y el acatamiento de las regulaciones. La investigación aquí presenta evidencia de que la fe en los organismos fiscales está directamente conectada con la voluntad de los contribuyentes de satisfacer sus obligaciones de pago de impuestos. En una línea similar, el Banco Mundial ha enfatizado que la confiabilidad es un pilar fundamental para la mejora de los sistemas de recaudación en las economías emergentes.

La pandemia, en efecto, ha agudizado las presiones fiscales preexistentes, destacando la necesidad de aprender y aplicar soluciones novedosas. Según una investigación reciente, establecer una fuerte relación de confianza entre los contribuyentes y las autoridades fiscales es un elemento clave para lograr un aumento considerable en los ingresos fiscales.

Al promover la claridad, la imparcialidad y la responsabilidad, los gobiernos tienen la capacidad de estimular a los contribuyentes a cumplir con sus compromisos tributarios. Este planteamiento estratégico no solo garantiza una mayor recaudación de fondos para el erario público, sino que también contribuye de forma importante a un progreso más equitativo, equilibrado y sostenible a futuro. En este contexto, los ciudadanos se muestran más dispuestos a pagar mayores impuestos cuando confían en que sus gobiernos utilizarán los fondos recaudados de manera transparente y eficiente para la optimización visible de los servicios estatales a la ciudadanía.

En línea con lo expuesto, la investigación del Banco Mundial resalta que la recaudación impositiva va más allá de la simple existencia de normativas y leyes; implica, de forma crucial, el establecimiento de vínculos sólidos basados en la confianza recíproca. Al robustecer la autoridad en las entidades fiscales, los gobiernos están mejor preparados para impulsar reformas tributarias más ambiciosas y perdurables, lo que a su vez posibilitará el financiamiento adecuado de programas sociales y de desarrollo esenciales. El mensaje central que se desprende de este análisis es evidente: la confianza representa un activo primordial e inestimable para cualquier sistema fiscal que pretenda ser efectivo y legítimo. Al invertir estratégicamente en el fomento y la conservación de la confianza, las administraciones pueden lograr un incremento considerable en la recaudación de impuestos, mejorar de manera sustancial la calidad de los servicios públicos brindados a la población y, finalmente, promover un progreso más equitativo y sustentable para todo el país.

Percepción de la Empresa.

Como en el resto de América Latina, en Venezuela los gravámenes son la principal procedencia de ingresos no petroleros. Durante los últimos cinco años, la nación ha introducido

importantes modificaciones fiscales para aumentar la recaudación de impuestos y abordar las dificultades económicas y sociales. Las medidas que incluyen nuevos impuestos y modificaciones a los existentes han tenido un fuerte impacto en las empresas, especialmente en aquellas con compromiso en RSE., como Empresas Polar.

Entre las reformas más importantes destacan:

- Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF) reformado en 2022, que grava operaciones en divisas y criptomonedas con tasas del 2% al 20%. Este impuesto ha incrementado los costos operativos de Empresas Polar, limitando los recursos destinados a programas de RSE frente a un escenario de inflación acentuada.
- Impuesto al Patrimonio (IGP) aprobado en 2021 que afecta a grandes contribuyentes como Empresas Polar, obligándolos a destinar recursos al pago de impuestos sobre activos, restringiendo la inversión en proyectos sociales.
- Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social (2024), un impuesto que incrementa la carga tributaria para financiar pensiones, lo que obliga a Empresas Polar a reestructurar su presupuesto, afectando su capacidad para mantener sus iniciativas sociales.
- Modificaciones al Impuesto sobre la Renta (ISLR), con cambios en alícuotas y bases imponibles, que han mermado la rentabilidad y la posibilidad de Empresas Polar para reinvertir.
- Empresas Polar, líder en la industria alimentaria y conocida por su dedicación a la RSE. enfrenta un entorno fiscal que afecta su sostenibilidad operativa y su capacidad para mantener programas sociales clave. Los efectos más destacados incluyen:

- Reducción de recursos para RSE: La mayor carga fiscal ha obligado a reasignar fondos originalmente destinados a iniciativas comunitarias como seguridad alimentaria, educación y desarrollo económico local.
- Presión sobre la rentabilidad: El incremento en los gastos operativos reduce los márgenes de ganancia, limitando la inversión en proyectos sostenibles.
- Desincentivo a la inversión: La incertidumbre fiscal y la alta carga impositiva dificultan la expansión de operaciones y la puesta en marcha de nuevas propuestas de RSE.
- Retos para el acatamiento de normas: Los nuevos impuestos exigen constantes ajustes en sistemas contables y administrativos, generando mayores costos en tecnología y capacitación.
- Resiliencia: Aun con las adversidades, Empresas Polar ha mostrado resiliencia, optimizando su gestión financiera para mantener programas de alto impacto como iniciativas educativas, asociaciones a nivel comunitario orientadas a garantizar el suministro alimentario y ejecutar proyectos de desarrollo sostenible
- Conforme a esto queda establecido que las reformas tributarias han tenido un impacto significativo en las empresas, incluyendo a Empresas Polar. En este contexto, Infante (2024), en su tesis de posgrado titulada Impacto en la retención fiscal sobre las actividades económicas sobre la liquidez de los contribuyentes especiales, cita el análisis realizado por London, C. (@eltributario). En su publicación en el blog Gerencia y Tributos (disponible en www.gerenciaytributos.blogspot.com), London resalta aspectos clave sobre el régimen de retención de tributos. Según su análisis, este régimen no debe considerarse únicamente como un procedimiento para descontar una cantidad de dinero de un pago o deuda a un proveedor, sino como parte de un marco completo que busca principalmente controlar la recaudación fiscal y

posibilitar que el gobierno proyecte ingresos. London subraya que este mecanismo tiene un efecto directo en la dinámica de las finanzas de los aportantes, especialmente en el complejo entorno de carácter económico y social de Venezuela.

Percepción de la incertidumbre fiscal. La evasión fiscal es un problema que afecta particularmente a las naciones en vías de desarrollo debido a la dificultad para detectarla y medirla, lo que obliga a estos países a incrementar las tasas impositivas. Saldaña & Camacho (2022) realizaron una investigación enfocada en la evasión tributaria, utilizando un método analítico-sintético, que no implicó experimentación y transversal, de tipo básico, alcance explicativo. El principal instrumento empleado fue un cuestionario. La investigación abarcó una muestra de compañías, seleccionando una muestra perteneciente al régimen especial del gravamen a las ganancias. Las conclusiones mostraron que, entre las razones fundamentales causas de la evasión tributaria, destacan la baja cultura tributaria, las elevadas tasas impositivas, la corrupción, los servicios públicos deficientes y el desconocimiento hacia donde se dirigen las contribuciones fiscales.

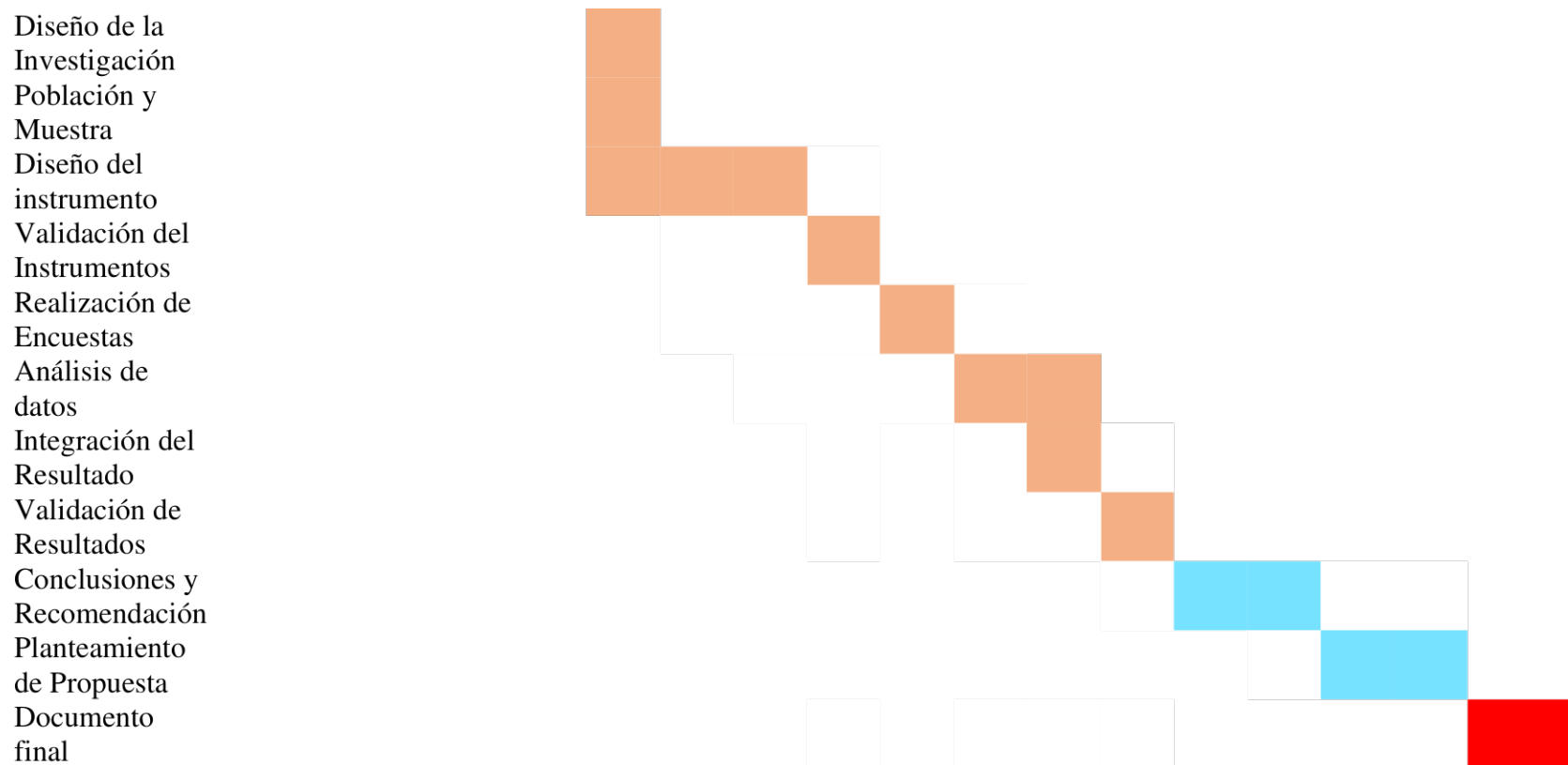
Desde la perspectiva de los empresarios, estas causas están profundamente vinculadas con la percepción de inestabilidad fiscal que surge debido a la ausencia de directrices claras en el ámbito impositivo en las políticas tributarias y la limitada transparencia en su aplicación. Esta incertidumbre no solo incrementa la propensión a evadir impuestos, de igual forma, dificulta que las organizaciones realicen una planificación efectiva estratégicamente y tomar decisiones financieras acertadas. Entre las consecuencias de esta problemática, se identifican sanciones tributarias, un descenso en los ingresos impositivos y una reducción en la inversión, exacerbando los impactos negativos en el progreso financiero de la nación.

Por lo tanto, la evasión tributaria está influenciada por factores atribuibles a los sujetos

pasivos como por las eficiencias en las políticas estatales. La visión de inestabilidad o inseguridad fiscal actúa como un catalizador de esta problemática, amplificando sus repercusiones negativas en el área de los negocios y en el avance de la nación.

Cultura Tributaria de las Empresa. Los valores, creencias y actitudes comunes entre los trabajadores de una compañía, en lo que respecta a la ejecución de sus obligaciones fiscales, constituyen su cultura tributaria.

Zumaeta (2022) señala que la cultura tributaria constituye un tema de estudio recurrente en Latinoamérica, en virtud de su pertinencia para potenciar la recaudación fiscal. Tal concepto comprende la conciencia de responsabilidad ciudadana de la población y los sujetos pasivos para acatar sus obligaciones impositivas, siendo un reflejo de su nivel de entendimiento, postura y proceder en relación con los impuestos. La cultura tributaria rebasa la simple acción de pagar impuestos, ya que pone de manifiesto la vinculación entre el Estado y sus habitantes.



Fuente: Elaboración Propia

Operacionalización de Variables

Mosquera, B. (ob. cit.), citando a su vez a Balestrini (2010), señala que la operacionalización de variables se basa en la elección de indicadores inherentes a las dimensiones asignadas a la variable bajo investigación.

Tabla 2 Operacionalización de Variables

Objetivo General: Analizar los efectos de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de Empresas Polar, evaluando su capacidad para mantener y expandir sus iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Objetivo	Variable	Dimensión	Indicador	Ítems	Instrumento recolección de datos
1. Examinar las estrategias fiscales y operativas para proteger la sostenibilidad financiera y los programas de RSE de Empresas Polar frente a las reformas tributarias.	Reformas Tributarias en RSE	Estrategias, Operativas y Financieras	Relación entre Responsabilidad Social Empresarial y Rentabilidad	1 al 4	Cuestionario
			Grupos de interés o stakeholders	5 y 6	
			Priorización de Proyectos de RSE.	7	
2. Determinar cómo las reformas tributarias implementadas han afectado la sostenibilidad financiera de Empresas Polar en el sector	Sostenibilidad Financiera	Rentabilidad Económica y Financiera	Percepción de viabilidad económica	8 al 11	Cuestionario

de consumo masivo.

3. Describir cómo las reformas de las cargas fiscales afectan la inversión de Empresas Polar en programas de Responsabilidad Social Empresarial

Sostenibilidad
Financiera

Percepciones y
Actitudes

Priorización de
inversiones y
sostenibilidad
futura

12 al 14

Confianza en las
autoridades
tributarias

15 al 17

Percepción de la
Empresa

Percepción de la
incertidumbre
fiscal

18 al 20

Cultura Tributaria
de las Empresa

21 al 24

Cuestionario

Fuente: Elaboración Propia

FASE DE IMPLEMENTACIÓN

Diseño de la Investigación

Según Ávila et al. (2019), los esquemas de investigación se conciben como tácticas metodológicas primordiales para la consecución de los propósitos de una indagación. Si bien toda articulación investigativa posee elementos compartidos y pueden emerger planteamientos análogos en el terreno de la investigación, las metodologías particulares para cumplir los objetivos suelen divergir. Esto es atribuible a las restricciones propias de los mecanismos de recopilación y a las singularidades del fenómeno estudiado, elementos que pueden afectar notablemente la dirección integral del proyecto.

Para el componente metodológico de la presente disertación, se adopta un esquema no experimental. Puntualmente, conforme a la conceptualización de Sampieri (2006, referenciado en Arias et al., 2012), el diseño de la indagación se concibe como un plan organizado para recabar la información pertinente. En particular, se prefiere una investigación con perspectiva cuantitativa, la cual, según Arias (2012), demanda la recolección de datos directamente de los participantes o del contexto genuino donde se manifiestan los sucesos, sin intervención ni dirección de variables por parte del investigador; en otras palabras, se observa y registra la información tal cual se manifiesta. Consecuentemente, este carácter no experimental se conjuga de manera congruente con el fin primordial de la investigación, que es analizar las repercusiones de los cambios tributarios en la estabilidad económica de Empresas Polar, una entidad con un notable involucramiento en responsabilidad social empresarial, localizada en Los Ruices, 2da Avenida de Los Cortijos de Lourdes, Edificio Centro Polar, en el Municipio Sucre, Estado Miranda.

La razón para seleccionar a Empresas Polar como objeto de análisis se fundamenta en su

notable importancia como ejemplo dentro del industrial venezolano y su gran y su considerable peso en el ámbito económico y fiscal del país.

Martínez (2022) indica que la obtención de información en una investigación consiste en la reunión y cuantificación de datos provenientes de distintas procedencias. La finalidad es lograr una aprehensión exhaustiva del suceso en análisis. Para la ejecución de este paso, se empleará, fundamentalmente, un cuestionario.

Población y Muestra

Población

Hurtado (2007), citado por Mosquera (ob. cit.), define la población como el universo: el conjunto de unidades o entes que poseen la particularidad o evento que se pretende analizar. Por consiguiente, se puede concluir que el personal de Empresas Polar seleccionado para este estudio es el universo de la investigación.

Mucha et al. (2023) establecen que, a diferencia de la población teórica, donde las unidades no tienen filtros predefinidos, la población de estudio se define por criterios de selección concretos.

Según Arias (2006), la población se define como un conjunto finito o infinito de elementos con cualidades idénticas o similares para los cuales las conclusiones serán aplicables a la investigación. Esta queda definida por la problemática y los propósitos del estudio. En el contexto de este trabajo, la muestra completa incluyó a veinte individuos, abarcando a los empleados de las áreas contables, fiscales y administrativas de Empresas Polar. Su ubicación operativa es la instalación de la empresa en Los Ruices, 2da Avenida de Los Cortijos de Lourdes, Edificio Centro Polar. Se efectuó un conteo exhaustivo, basándose en el siguiente criterio:

- Criterios de inclusión: Talento humano especializado con experiencia laboral

en áreas relacionadas con el manejo de los impuestos en Empresas Polar y la familiaridad con los cambios tributarios.

- Criterios de exclusión: Colaboradores sin relación directa con la gestión tributaria o con menos de un año de experiencia en la materia.

Muestra

Según Arias (2006), una muestra se define como una porción del universo que, debido a sus dimensiones y las características compartidas con el conjunto completo, habilita la extrapolación de hallazgos al resto de la población, con una desviación mensurable. Para esta investigación, la muestra seleccionada incluye al universo accesible integrada por veinte individuos. Concretamente, esta muestra abarca a los empleados de las áreas contables, fiscales y administrativas de Empresas Polar.

Mucha et al. (2023) efectúan una distinción esencial entre la población objeto de estudio y la población teórica, en lo que respecta a la demarcación del universo. En este sentido el conjunto de individuos de investigación se define mediante parámetros de selección particulares, a diferencia de la población teórica, donde las unidades de análisis no son sometidas a filtros predeterminados.

Respecto a las cualidades fundamentales de una muestra, Mucha et al. (ob. cit.) enfatizan su carácter representativo como el atributo más importante. En este sentido, el muestreo adquiere una importancia significativa al garantizar que las características escogidas para el análisis en la población se vean reflejados de manera adecuada en la muestra. Consecuentemente, esto permite que los hallazgos obtenidos sean susceptibles de extrapolarse con precisión a la población general.

Diseño del Instrumento de Recolección de Datos

Con el fin de obtener información en esta investigación, la cual intenta indagar sobre la responsabilidad social y la sostenibilidad para Empresas Polar ante reformas tributarias, se utilizará la encuesta escrita como método de recolección de datos, la cual permite obtener información directamente de los hechos en su estado natural, sin modificar variables (Arias, 2012). Dentro de esta técnica, se utilizará el cuestionario como instrumento tangible para evaluar y registrar los datos. Es importante distinguir que la técnica representa el procedimiento para conseguir información, mientras que el instrumento es la herramienta concreta usada para el registro de los datos (Arias, ob. cit.).

Para el este estudio transeccional, se aplicará un cuestionario estructurado de 24 preguntas cerradas dicotómicas a la muestra poblacional. Esto permitirá comprender el problema de investigación en su contexto natural, sin recurrir a investigaciones estadísticas rigurosas. La encuesta, en este trabajo, se concibe como una técnica específica del diseño de investigación de campo (Arias, ob. cit.). Resulta fundamental elegir las metodologías y herramientas que se alineen adecuadamente con el problema de investigación, su diseño y los objetivos planteados (Pérez, 2012, citado por Mosquera; Arias). La metodología de recolección se define como el método para conseguir información de forma directa de la fuente sin manipulación, y el cuestionario es la herramienta física tangible empleada dentro de la técnica de la encuesta.

Validación y Confiabilidad del Instrumento

Validez

La importancia de la validez de un cuestionario en el ámbito de la investigación radica en que permite asegurar la precisión y confiabilidad de las respuestas al medir los conceptos deseados y establecer relaciones causales verdaderas entre variables (Arias). Un instrumento

válido garantiza la medición de lo que se busca lograr, junto con la confiabilidad de los resultados. La validez de contenido para la confiabilidad de la herramienta se evalúa generalmente por medio del criterio de expertos (Juárez y Tobón, 2018; Ruiz, citado por Juárez y Tobón, 2018), lo que requiere una selección cuidadosa de expertos, el uso de escalas cuantitativas y un análisis riguroso.

En esta investigación, la validez del cuestionario es esencial para medir correctamente las variables de estudio. La validez, definida como el grado en que un instrumento mide lo que pretende (Hurtado, 2010), es indispensable para identificar relaciones reales en la investigación (Arias). La validez del instrumento fue confirmada mediante el dictamen de tres conocedores (Rusque, 2003). Estos jueces evalúan la legibilidad de los componentes, su concordancia con la finalidad del estudio y su asociación con las variables analizadas (Brito, 2000)

El resultado de este proceso de validación fue el siguiente:

Evaluación de Expertos: Tras la revisión exhaustiva del formulario y la herramienta de obtención de datos, cada experto procedió a evaluar su pertinencia. En su análisis, especificaron el nivel de correspondencia que observaron entre los objetivos del estudio, las variables bajo investigación, sus respectivas dimensiones e indicadores, y la formulación de preguntas sobre el cuestionario. (Soportes en sección de Anexos)

Tras la valoración de los tres especialistas, se inició el empleo del instrumento.

Confiabilidad

Según Palella y Martins, la consistencia de un método de obtención de datos se entiende como la carencia de errores al azar, lo que implica que las mediciones están libres de desviaciones fortuitas. Además, un instrumento preciso asegura la repetibilidad de resultados

idénticos al reproducir la medición. De hecho, la confiabilidad es una particularidad es una propiedad que indica la consistencia y estabilidad de los resultados a lo largo del tiempo y en diferentes circunstancias; un instrumento confiable produce resultados similares al aplicarse repetidamente a la misma persona o equipo.

Con el propósito de avalar la fiabilidad de un estudio, Villasís et al. (2018) resaltan la importancia de que las mediciones sean adecuadas para el logro de las metas y estén alineadas con el conocimiento universal, presenten una distribución adecuada de respuestas y sean objetivas.

Palella y Martins (2006) indican que el coeficiente Kuder-Richardson (KR20) se emplea para valorar la cohesión interna de instrumentos que presentan respuestas dicotómicas. Este coeficiente examina la relación entre la respuesta de cada ítem y los demás. La confiabilidad de uniformidad interna, que cuantifica la precisión entre los elementos de una escala, se estima satisfactoria en un rango de 0,70 a 0,90 (Campo y Oviedo, 2008).

Se empleó el coeficiente de confiabilidad KR-20 en esta investigación para evaluar la consistencia del instrumento y la similitud de sus preguntas, siendo un enfoque estadístico relevante para respuestas de tipo dicotómico. El KR-20 evalúa la consistencia con la que los ítems miden un único concepto subyacente, garantizando así la validez de los hallazgos. Este coeficiente varía de 0 (sin fiabilidad) a 1 (fiabilidad total). Ver cálculos del instrumento en la Sección de Anexos, donde se detalla la aplicación de la fórmula correspondiente en una tabla de

Excel.
$$KR - 20 = \frac{k}{k - 1} \times \left(1 - \frac{\sum (p_i q_i)}{s^2} \right)$$

Tabla 3 Cálculo Confiabilidad del Instrumento (Ver en Anexos la calculación)

$\sum p \cdot p$ ítemes	s^2 (Varianza)	K	$(k / (k-1))$	$(1 - (\sum p_i q_i) / s^2)$	Total KR_20
4,72	18,8	24	1,04	0,75	0,78

K - 20 = Coeficiente de Confiabilidad (Kuder-Richardson)

K = Número total ítems en el instrumento.

s^2 : Varianza total.

$\sum p \cdot q$ = Sumatoria de la varianza de los ítems.

p = TRC / N; Total de Respuestas Correctas (TRC) entre el Número de sujetos participantes (N)

$q = 1 - p$

Aplicando la fórmula KR-20, se obtuvo un coeficiente de confiabilidad de 0,78 para el instrumento utilizado en esta investigación. Basándose en la escala de interpretación establecida, este valor se sitúa en la categoría de excelente confiabilidad. Este resultado indica que el cuestionario presenta un nivel muy alto de de fiabilidad interna, lo que sugiere que los ítems miden de manera uniforme el constructo o concepto investigado.

Es importante recordar, como señalan Campo y Oviedo (2008), para que un instrumento sea válido, primero debe ser confiable; sin embargo, la confiabilidad no equivale automáticamente a validez. Un instrumento confiable muestra resultados similares en mediciones repetidas, que los factores y el atributo medido permanecen estables. En este caso, el coeficiente de 0,78 sugiere que el instrumento es robusto y proporciona mediciones consistentes.

La escala de confiabilidad utilizada en esta investigación categoriza los índices de la siguiente manera: valores entre 0,72 y 0,99 se consideran de excelente confiabilidad, lo que respalda la calidad y precisión de las mediciones obtenidas con este instrumento.

Análisis de Datos

Resultados

Variable 1: Reformas Tributarias en RSE

Dimensión 1: Estrategias, Operativas y Financieras

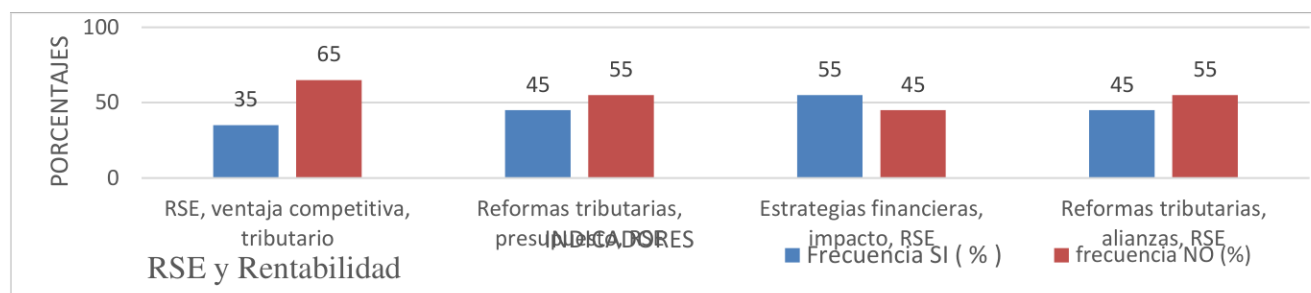
Indicador 1.1: Relación entre Responsabilidad Social Empresarial y Rentabilidad.

Tabla 4 RSE Y Rentabilidad

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Los programas de RSE han demostrado ser una ventaja competitiva para Empresas Polar en el nuevo contexto tributario?	7	35%	13	65%
¿Las reformas tributarias han obligado a Empresas Polar a reducir el presupuesto destinado a programas de RSE?	9	45%	11	55%
¿Se han implementado nuevas estrategias financieras para compensar el impacto negativo de las reformas tributarias en los programas de RSE?	11	55%	9	45%
¿Las reformas tributarias han incentivado a Empresas Polar a buscar alianzas estratégicas para fortalecer sus programas de RSE?	9	45%	11	55%

Fuente: Elaboración propia

Figura 4 Ventajas Competitivas Alianzas y RSE



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al analizar las respuestas de los informantes correspondientes (ítems 1 al 4), se observó la siguiente distribución de las respuestas en relación con el impacto de las reformas tributarias en la RSE de Empresas Polar:

En promedio, un 45% de los informantes respondió "SI" a las preguntas relacionadas con el impacto de las reformas tributarias en la RSE de Empresas Polar y su relación con la rentabilidad. Esto sugiere que una parte importante de la muestra percibe que las reformas tributarias han tenido un impacto notable en las estrategias y el presupuesto de RSE, además de la información de estrategias para sustentar o robustecer el nexo entre la responsabilidad social corporativa y los desenlaces económicos.

Por el contrario, estas mismas preguntas recibieron una respuesta "NO" de un promedio del 55% de los encuestados. Los hallazgos revelan que la mayoría de los participantes en la muestra no observa un efecto considerable de las reformas tributarias en la merma del presupuesto de Responsabilidad Social Empresarial o en la adopción de nuevas tácticas financieras o el fomento de alianzas estratégicas en lo que respecta a la RSE y su potencial

ventaja competitiva.

En conclusión, los promedios sugieren una división Los informantes tienen opiniones divergentes. Si bien un segmento significativo (45%) reconoce la influencia de las reformas tributarias en la RSE y su vínculo con la rentabilidad financiera, un grupo más amplio (55%) discrepa. Es posible que la influencia de los cambios fiscales en la RSE de Empresas Polar sea interpretada de manera heterogénea por diferentes grupos, o que las acciones estratégicas adoptadas por la empresa hayan atenuado ciertas repercusiones previstas por un segmento de los encuestados.

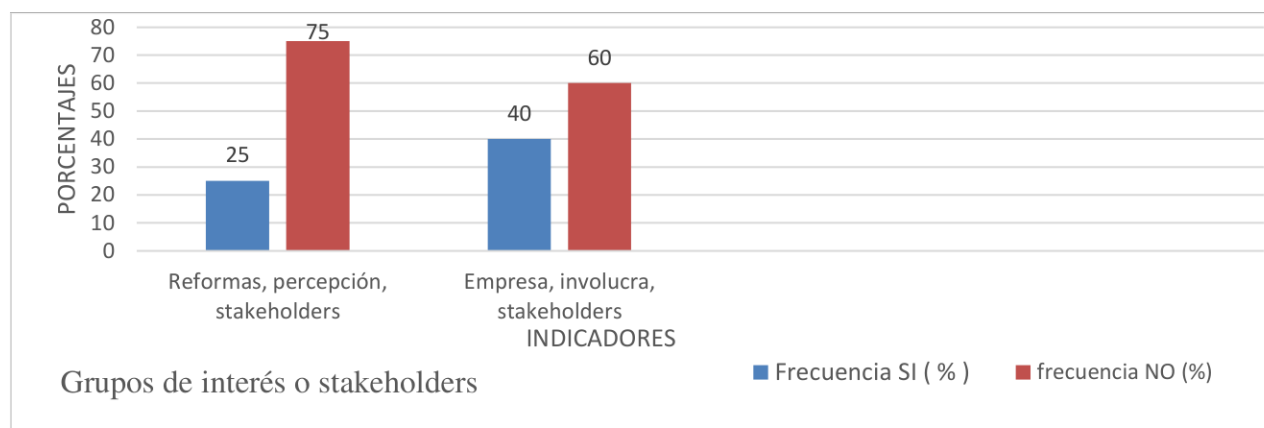
Indicador 1.2: Grupos de interés o stakeholders

Tabla 5 Grupo de Intereses

. Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Considera que las reformas tributarias afectan la percepción que los stakeholders tienen de la empresa?	5	25%	15	75%
¿La empresa involucra a los stakeholders en la toma de decisiones relacionadas con la RSE?	8	40%	12	60%

Fuente: Elaboración propia

Figura 5 Grupo de Interes Stakeholders



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

El análisis de las respuestas de los encuestados a los ítems 5 y 6 revela el siguiente desglose de perspectivas respecto del efecto de las reformas tributarias sobre la Responsabilidad Social Corporativa de Empresas Polar

Solo un promedio del 32,5% de los encuestados respondió "SÍ". Esto sugiere que un segmento limitado de la muestra considera que las reformas fiscales han afectado la reputación de la empresa ante sus grupos de interés y que la empresa involucra a los stakeholders en las decisiones de responsabilidad social.

Por el contrario, la mayor parte de los informantes, que muestran un promedio del 67.5%, respondió "NO" a estas preguntas. Esto indica que la mayor parte de los participantes no ven un efecto sustancial de las reformas fiscales en las percepciones de las partes interesadas, o sienten que el negocio no involucra de manera sustancial a estos grupos en las decisiones relacionadas con la RSE.

Podemos concluir que, en términos de percepción de los stakeholders y su involucramiento en la RSE, la opinión predominante de los encuestados es que las reformas fiscales no han tenido

un efecto importante en la imagen de la empresa frente a sus partes interesadas, y que la organización. no involucra de manera importante a los stakeholders en las decisiones de RSE. La marcada diferencia entre los promedios de las respuestas "Sí" y "No" refuerza esta conclusión, sugiriendo una percepción mayoritaria de que no se han visto alterados de manera importante por los cambios tributarios.

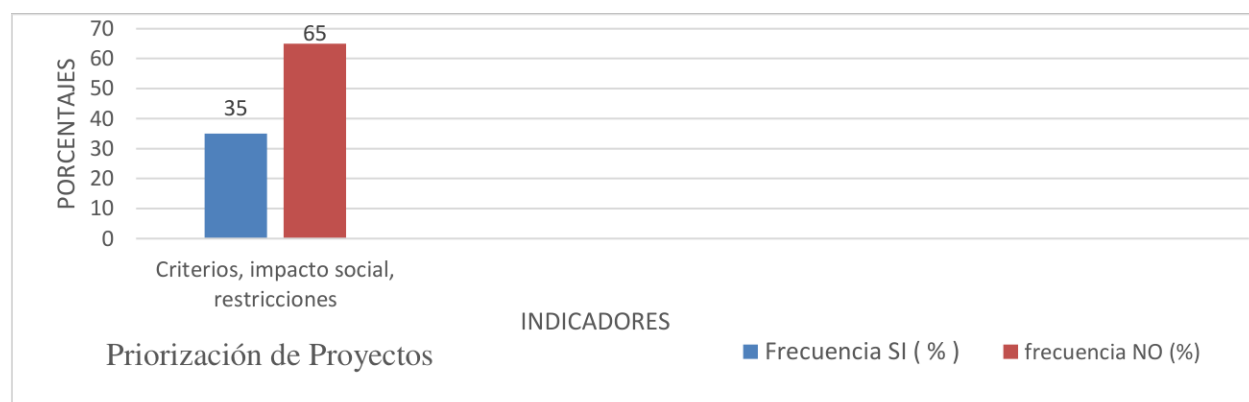
Indicador 1.3: Priorización de Proyectos de RSE.

Tabla 6 Priorización de Proyectos

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿La empresa ha modificado sus criterios de selección de proyectos de RSE para favorecer aquellos que generen un mayor impacto social, a pesar de las restricciones fiscales?	7	35%	13	65%

Fuente: Elaboración propia

Figura 6 Impacto Social, Priorización de Proyectos



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al analizar las respuestas de los informantes correspondientes a la variable Reformas Fiscales y su dimensión Estrategias Operativas y Financieras (ítem 7), se observó lo siguiente:

Un **35%** de los encuestados respondió “SI. Esto sugiere que poco más de un tercio de la muestra percibe una adaptación en la estrategia de RSE organizacional dando prioridad en el impacto social incluso en un contexto económico desafiante.

Con un **65%** de respuestas negativas, la mayoría de los informantes no perciben un cambio significativo en los criterios de selección de proyectos de RSE o que las restricciones fiscales no han llevado a una priorización marcada del impacto social en la selección de nuevos proyectos.

Para esta pregunta en particular, la mayoría de los informantes opinan que la empresa no ha alterado sus parámetros de elección de proyectos de RSE para priorizar aquellos con mayor impacto social aunque existen restricción fiscal, el cambio en la estrategia de la empresa no es percibido.

Variable 2: Sostenibilidad Financiera

Dimensión 2: Rentabilidad Económica y Financiera

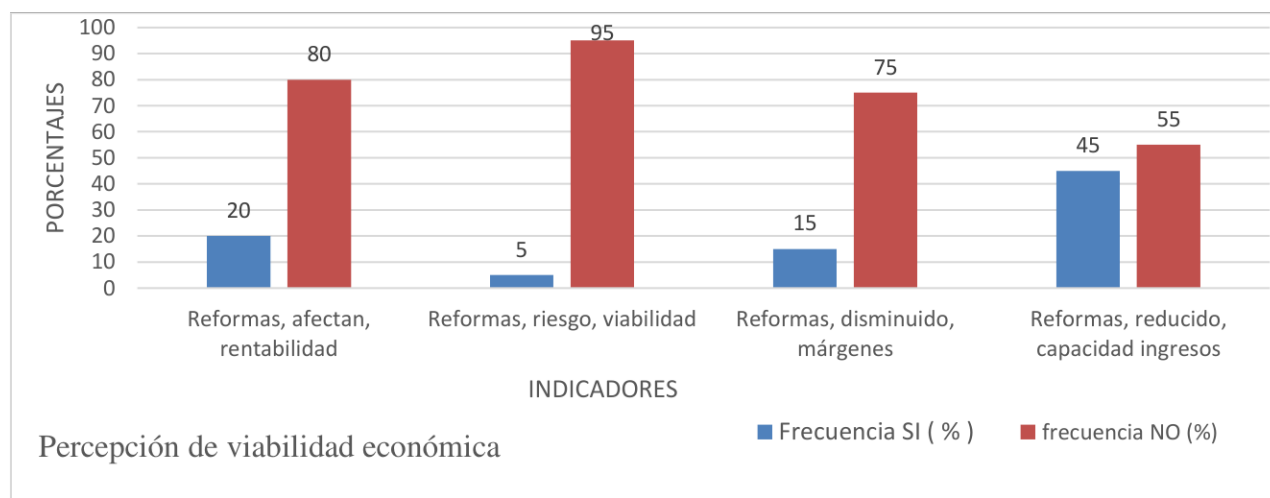
Indicador 2.1: Percepción de viabilidad económica.

Tabla 7 Viabilidad Económica

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Considera que las reformas tributarias han afectado negativamente la rentabilidad de Empresas Polar?	4	20%	16	80%
¿Cree que las reformas tributarias han puesto en riesgo la viabilidad económica a largo plazo de Empresas Polar?	1	5%	19	95%
¿Ha observado una disminución en los márgenes de ganancia de Empresas Polar desde la implementación de las reformas tributarias?	3	15%	17	85%
¿Considera que las reformas tributarias han reducido la capacidad de Empresas Polar para generar ingresos suficientes para mantener sus operaciones y proyectos de inversión?	9	45%	11	55%

Fuente: Elaboración propia

Figura 7 Reformas, Rentabilidad y Viabilidad Económica



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al analizar las respuestas de los informantes correspondientes a la variable de Sostenibilidad Financiera (ítem 8 al 11), se observó lo siguiente:

Solo un 21.25% de los encuestados afirmó que las reformas tributarias tuvieron un efecto perjudicial significativo en la situación financiera de la empresa, lo que indica que una minoría percibe dicho impacto

En contraste, la gran mayoría de los informantes (un 76,25%) respondió 'NO', lo que sugiere que la muestra en su conjunto no percibe un efecto de las reformas tributarias y que hayan afectado negativamente la rentabilidad, puesto en riesgo la viabilidad a largo plazo o reducido sustancialmente los márgenes de utilidad destacando ingresos por parte de Empresas Polar.

En resumen, la percepción general de los informantes es que las reformas tributarias no han impactado negativamente la rentabilidad de Empresas Polar, que se mantiene la viabilidad a largo plazo, márgenes de ganancia y capacidad de generar ingresos. La marcada diferencia entre los promedios de las respuestas "Sí" y "No" refuerza esta conclusión, sugiriendo una opinión mayoritaria de que Polar resistió las reformas tributarias sin un impacto negativo considerable en sus indicadores financieros clave.

Dimensión 2: Percepciones y Actitudes

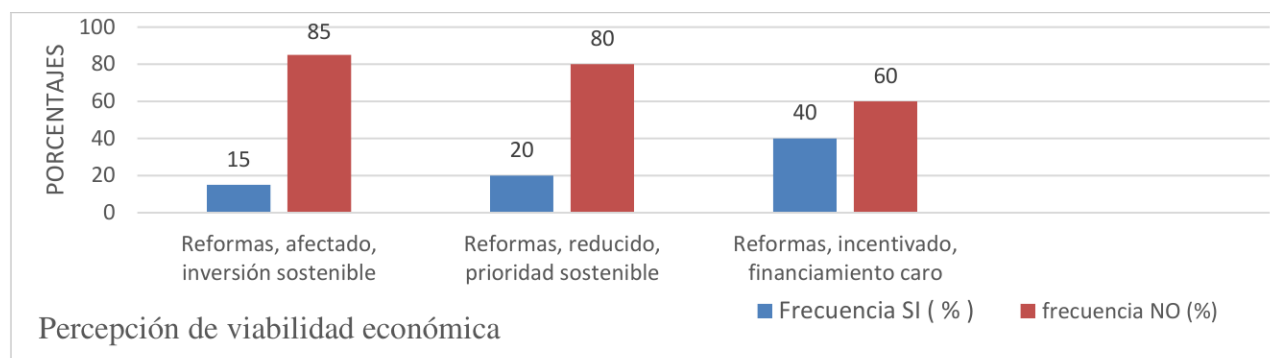
Indicador 2.2: Priorización de inversiones y sostenibilidad futura

Tabla 8 Priorización de Inversiones (El Futuro)

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Cree usted que las reformas tributarias han afectado la disposición de Empresas Polar a invertir en proyectos de largo plazo orientados a la sostenibilidad?	3	15%	17	85%
¿Considera que las reformas tributarias han reducido la prioridad que se le otorga a las inversiones en investigación y desarrollo de productos y procesos más sostenibles?	4	20%	16	80%
¿Cree que las reformas tributarias han incentivado a Empresas Polar a buscar alternativas de financiamiento más costosas para sus proyectos de sostenibilidad?	8	40%	12	60%

Fuente: Elaboración propia

Figura 8 Viabilidad Económica, Priorización de Inversiones a Futuro



Fuente: Elaboración propia.

Análisis Porcentual

Al analizar las respuestas de los informantes correspondientes a la variable de

Sostenibilidad Financiera (ítem 12 al 14), se observó lo siguiente:

Un número limitado de encuestados, concretamente el 25%, reconoció un impacto negativo de las reformas fiscales en el compromiso de la empresa con la sostenibilidad. Esto sugiere que pocos perciben dicho efecto negativo.

La gran mayoría (75%) de los informantes respondió 'NO', lo que implica que la mayor parte de la muestra no percibe ningún impacto de las reformas tributarias y que afecte la disposición a invertir en sostenibilidad, reducido la prioridad de la I+D sostenible o impulsado la gestión de recursos financieros más caro para estos proyectos. Es importante notar que la percepción sobre la incentivación a buscar financiamiento más costoso (ítem 14) muestra una proporción ligeramente mayor de respuestas afirmativas en contraste de las otras dos preguntas de este grupo.

Se concluye que la percepción predominante entre los informantes es que las reformas tributarias no han impactado notablemente el compromiso de Empresas Polar con la sostenibilidad a largo plazo. La gran mayoría opina que la disposición a invertir, la prioridad de la I+D y la demanda de capital más caro no se han visto alteradas de manera importante por los cambios tributarios.

Dimensión 3: Percepción de la Empresa

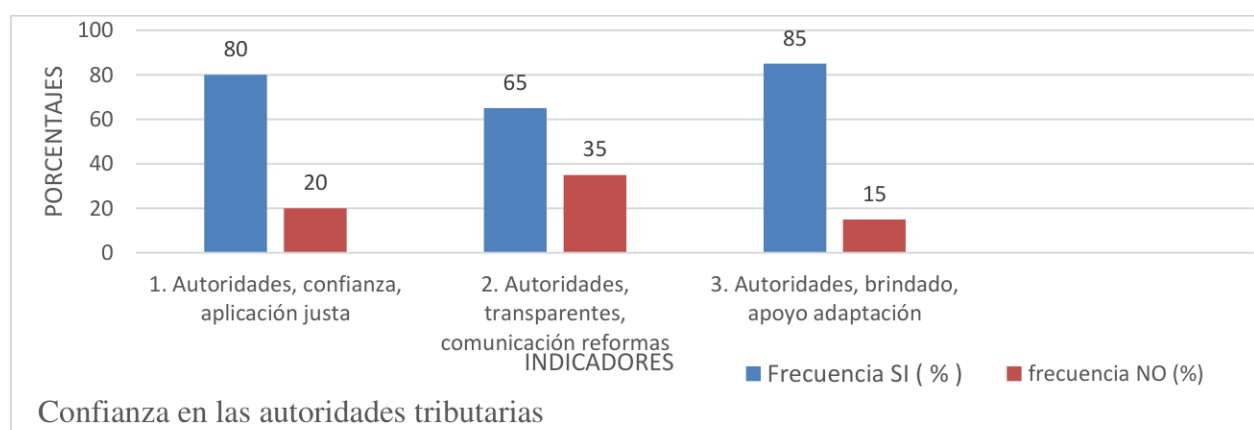
Indicador 3.1: Confianza en las autoridades tributarias

Tabla 9 Confianza Tributaria

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Confía en que las autoridades tributarias aplicarán de manera justa y equitativa las nuevas normas tributarias?	16	80%	4	20%
¿Cree que las autoridades tributarias han sido transparentes en la comunicación de los cambios introducidos por las reformas tributarias?	13	65%	7	35%
¿Considera que las autoridades tributarias han brindado el apoyo necesario a las empresas para adaptarse a las nuevas regulaciones tributarias?	15	85%	5	15%

Fuente: Elaboración propia

Figura 9 Confianza Autoridades Tributarias



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al analizar las respuestas de los actores correspondientes a la variable de Sostenibilidad Financiera (ítem 15 al 17), se observó lo siguiente:

En promedio, una mayoría significativa del 76.67% de los actores respondió “SI” a las preguntas. Esto sugiere una percepción general positiva sobre la actuación de las autoridades tributarias con respecto a las reformas.

Tan solo el 23,33% de los informantes respondió negativamente a estas preguntas. Esto implica que una pequeña proporción de la muestra tiene dudas sobre si las regulaciones se aplican con justicia, si los cambios se comunican con transparencia o si el apoyo de las autoridades ha sido suficiente para facilitar la adaptación a regulaciones tributarias. Es importante notar que la confianza en la aplicación justa es ligeramente menor (80% Sí) en comparación con la percepción sobre la transparencia (65% Sí) y el apoyo brindado (85% Sí).

Se concluye que la percepción predominante entre los informantes es positiva. En el desempeño de ente de los tributos por las reformas, una mayoría significativa de los encuestados confía en la aplicación justa de la normativa, observa transparencia en la comunicación de los cambios y considera que se ha brindado suficiente apoyo para la adaptación. Importante es conocer que una minoría aún mantiene reservas que expresa sobre estos aspectos.

Indicador 3.2: Percepción de la incertidumbre fiscal

Tabla 10 Percepción Tributaria

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Considera que las reformas tributarias recientes generan incertidumbre sobre las obligaciones fiscales futuras de la empresa?	18	90%	2	10%
¿Cree que la incertidumbre fiscal afecta la planificación estratégica y operativa de la empresa?	12	60%	8	40%

¿La falta de claridad en las normativas tributarias ha limitado la capacidad de la empresa para tomar decisiones financieras acertadas?

13

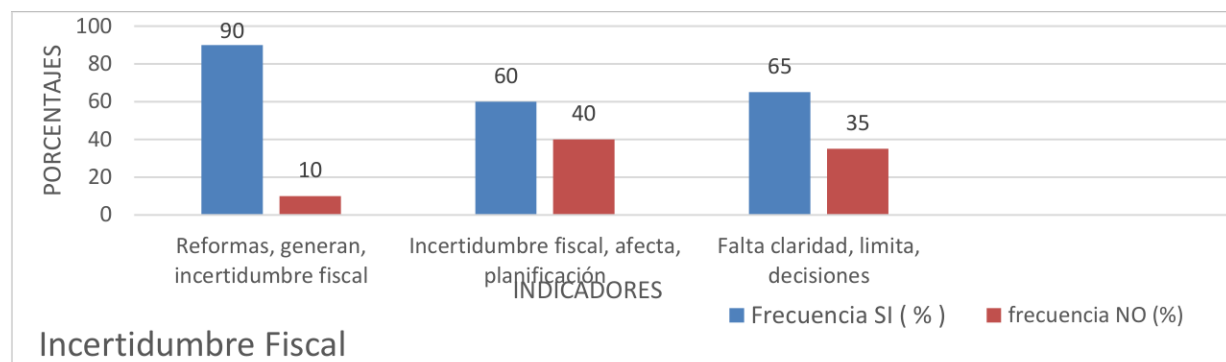
65%

7

35%

Fuente: Elaboración propia

Figura 10 Incertidumbre Fiscal



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al considerar los tres ítems relacionados (18 al 20) con la percepción de la incertidumbre fiscal bajo la variable de Sostenibilidad Financiera y la dimensión de Percepción de la Empresa, se observa una fuerte percepción de incertidumbre fiscal en los encuestados.

Según promedio, una mayoría significativa del 71.67% respondió “SI”. Esto sugiere una percepción generalizada de que las reformas tributarias han introducido un nivel considerable de incertidumbre que afecta la gestión financiera y de planificación.

Continuando, un promedio del 28.33% informaron “NO” a las preguntas. Esto indica que un pequeño grupo no visualiza que las reformas tributarias generen una incertidumbre significativa, afectado la planificación o limitado la toma de decisiones financieras de la empresa. Es favorable destacar que sensación de inseguridad o incertidumbre del grupo de

encuestados en Polar por las reformas es bastante alta (90% Sí).

Conclusión del indicador que la percepción predominante entre los informantes es que las reformas tributarias recientes han generado una incertidumbre considerable sobre las obligaciones fiscales futuras de la empresa. Esta incertidumbre es vista por gran parte de la muestra como un factor que afecta negativamente la planificación estratégica y operativa, y que la falta de claridad en las normas fiscales ha limitado la capacidad de Polar para operar con mayor éxito las opciones económicas más rentables

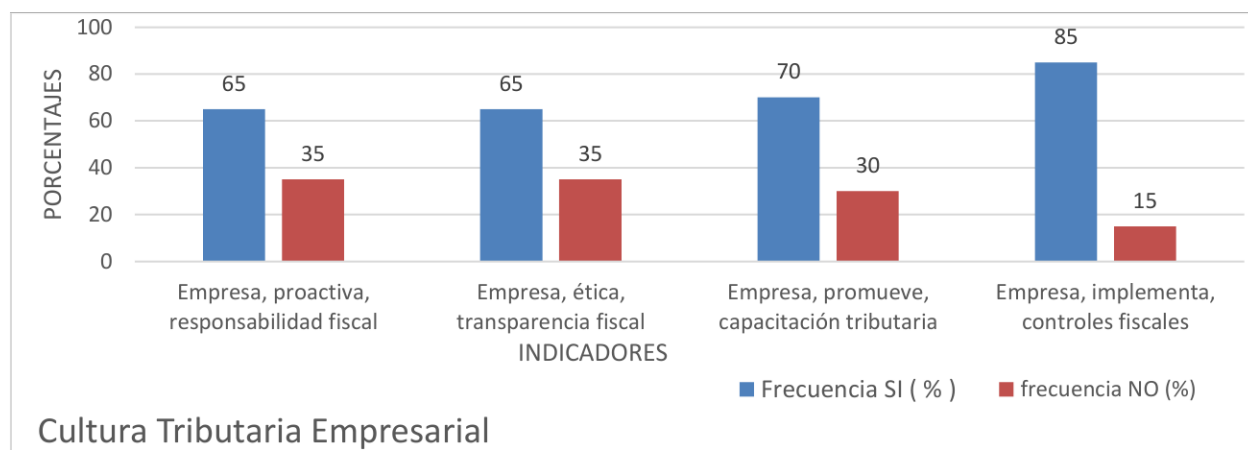
Indicador 3.3: Cultura Tributaria de las Empresa

Tabla 11 Cultura Tributaria Empresarial

Preguntas	Frecuencia SI		Frecuencia NO	
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
¿Considera que la empresa cumple de manera proactiva con sus obligaciones tributarias, fomentando una cultura de responsabilidad fiscal?	13	65%	7	35%
¿La empresa incorpora principios éticos y de transparencia en su relación con las autoridades fiscales?	13	65%	7	35%
¿Cree que la empresa promueve capacitaciones internas para fortalecer el conocimiento de su equipo sobre normativas tributarias?	14	70%	6	30%
¿La empresa implementa controles internos para garantizar el cumplimiento fiscal?	15	85%	5	15%

Fuente: Elaboración propia

Figura 11 Cultura Tributaria Empresarial



Fuente: Elaboración propia

Análisis Porcentual

Al considerar los tres ítems relacionados (20 al 24), se observa que:

El promedio de la muestra respondió “SI” siendo una mayoría significativa del **71.25%**. Esto sugiere una percepción general positiva sobre la cultura de responsabilidad fiscal y las prácticas de gestión tributaria de la empresa.

El restante del grupo respondió “NO”, dando como resultado un promedio del **28.75%**. Esto indica que una minoría considerablemente más pequeña tiene reservas y preocupación sobre cómo trabaja la administración tributaria interna. Es importante notar que la sensación percibida sobre la aplicación de normativas internas para el cumplimiento fiscal es particularmente alta (85% Sí).

Concluyo destacando que la visión general es de acuerdo o aprobación en cuanto a la gestión fiscal interna, ya que cumple proactivamente con sus obligaciones, incorpora principios éticos y de transparencia, promueve la capacitación de su equipo y ha implementado controles

internos para garantizar dicho cumplimiento fiscal.

Integración de Datos

Primer Objetivo: Examinar estrategias fiscales y operativas para proteger la sostenibilidad financiera y los programas de RSE de Empresas Polar frente a las reformas tributarias.

Para este objetivo, las preguntas clave y sus análisis porcentuales relevantes son:

Dimensión: Relación entre Responsabilidad Social Empresarial y Rentabilidad

Promedio "Sí": 45%

Promedio "No": 55%

Análisis: Existe una división de opiniones sobre si la RSE genera una ventaja competitiva en el nuevo contexto tributario. Una parte importante percibe presión en el presupuesto de RSE debido a las reformas, pero también se observa una búsqueda activa de estrategias financieras y alianzas para mitigar el impacto. Esto sugiere que la elaboración de estrategias debe enfocarse en cómo la RSE puede demostrar valor competitivo en un entorno fiscal desafiante y cómo optimizar recursos mediante lineamientos financieros innovadores y de posibles alianzas.

Dimensión: Percepción y Relación con Stakeholders (Ítems 5-6)

Promedio "Sí": 32.5%

Promedio "No": 67.5%

Análisis: Gran parte del grupo encuestado no detecta un problema significativo de las reformas en la percepción de los stakeholders ni un alto nivel de involucramiento de estos en las decisiones de RSE. Las estrategias podrían enfocarse en mejorar la comunicación del valor de la RSE a los stakeholders en el ámbito tributario actual y explorar formas de involucrarlos más

activamente para fortalecer el apoyo a los programas.

Dimensión: Adaptación de la RSE a las Restricciones Fiscales

"Sí": 35%

"No": 65%

Análisis: La generalidad no advierte una modificación clara en los criterios de selección de proyectos de RSE hacia un mayor impacto social pese a los impedimentos. Las estrategias podrían considerar replantearse para priorizar proyectos de alto impacto social que también puedan ofrecer beneficios tangibles en términos de imagen o eficiencia día a día con los impuestos.

Segundo Objetivo: Determinar cómo las reformas tributarias implementadas han afectado la sostenibilidad financiera de Empresas Polar en el sector de consumo masivo.

Para este objetivo, las preguntas clave y sus análisis porcentuales relevantes son:

Dimensión: Impacto en la Rentabilidad y Viabilidad Financiera

Promedio "Sí": 21.25%

Promedio "No": 76.25%

Análisis: La mayoría de los informantes no percibe un impacto negativo significativo de las reformas en la rentabilidad general y la viabilidad a largo plazo de la empresa. Sin embargo, existe una percepción mayoritaria de que las reformas sí han reducido la capacidad de generar ingresos suficientes.

Dimensión: Incertidumbre Fiscal y Planificación Financiera

Promedio "Sí": 71.67%

Promedio "No": 28.33%

Análisis: Existe una percepción generalizada de que las reformas tributarias han generado una incertidumbre considerable que afecta la planificación estratégica y operativa, y limita la toma de decisiones financieras. El análisis debe profundizar en cómo esta incertidumbre impacta la sostenibilidad financiera, especialmente en la capacidad de realizar inversiones a largo plazo y gestionar los riesgos financieros.

Tercer Objetivo: Describir cómo las reformas de las cargas fiscales afectan la inversión de Empresas Polar en programas de Responsabilidad Social Empresarial bajo la dimensión Inversión en Sostenibilidad.

Para este objetivo, las preguntas clave y sus análisis porcentuales relevantes son:

Dimensión: Inversión en Sostenibilidad

Promedio "Sí": 25%

Promedio "No": 75%

Análisis: La mayor parte de los actores no percibe que las reformas tributarias hayan afectado significativamente la disposición a invertir en proyectos de sostenibilidad a largo plazo ni reducido la prioridad de la investigación y desarrollo sostenible. Sin embargo, existe una división más equitativa sobre si las reformas han incentivado conseguir o adquirir capital a un mayor precio. En el análisis se puede observar que aquellas inversiones que no aportan capital de manera inmediata o clara, como muchos proyectos de sostenibilidad, se perciben como poco urgente o discrecionales.

Integración General:

Los resultados muestran que la sostenibilidad financiera general de Empresas Polar no se

percibe en riesgo inmediato por la mayoría, las reformas tributarias sí generan incertidumbre y podrían estar afectando la capacidad de generar ingresos. Respecto a la RSE, existe una percepción de presión presupuestaria y una necesidad de reevaluar estrategias para demostrar valor y optimizar recursos en el nuevo contexto fiscal. La inversión directa en sostenibilidad no se percibe mayoritariamente como afectada, pero podría haber impactos indirectos mediante la incertidumbre y las limitaciones financieras en la generación de ingresos.

Validación de Resultados

Variable 1: Reformas Tributarias en RSE

Dimensión: Estrategias, Operativas y Financieras

Para el primer objetivo de examinar las estrategias fiscales y operativas de Empresas Polar frente a las reformas tributarias, los hallazgos clave se centran en la búsqueda activa de soluciones financieras y la formación de alianzas como respuesta proactiva a la presión presupuestaria percibida en la puesta en marcha de la RSE. Particularmente un 55% de los participantes señalan esta búsqueda de estrategias financieras como un mecanismo para mitigar el impacto económico adverso. Este dato, respaldado por la visión de los informantes clave sobre la necesidad de optimizar la relación entre RSE y rentabilidad en el nuevo contexto tributario, subraya un esfuerzo significativo de Polar para resguardar su sostenibilidad financiera.

Si bien existe una percepción dividida sobre si la RSE genera una ventaja competitiva, y gran parte de los *stakeholders* no perciben cambios significativos en su involucramiento en la percepción de la compañía tras las reformas, la clara identificación y adopción de estrategias financieras por una mayoría de los participantes (55%) demuestra un enfoque operativo concreto

para abordar los desafíos fiscales. Asimismo, aunque la priorización de proyectos de RSE hacia un mayor impacto social no es evidente para la mayoría, la búsqueda activa de estrategias financieras (55%) y alianzas (45%) resalta un plan de acción definido por Empresas Polar para asegurar la salud financiera en este nuevo escenario.

En conclusión, el logro del primer objetivo se evidencia en la identificación de una respuesta operativa clave por parte de Empresas Polar ante las reformas tributarias: la priorización de la búsqueda de estrategias financieras y el establecimiento de alianzas para mitigar la presión presupuestaria sobre la RSE y asegurar la sostenibilidad financiera.

Estos resultados se fundamentan teóricamente en las siguientes perspectivas: Cagua (2023), citando a Burke (2016), enfatizando la planificación estratégica como el diseño de un plan integral para alcanzar objetivos predefinidos. Coincidiendo con lo anterior, Contreras (2017), González y Corredor (2016) distinguen la naturaleza estructural de una reforma tributaria, implicando cambios o transformaciones tributarias sustanciales. Asimismo, los aportes de Cevallos et al. (2022) y García y Paredes (sf), citando a Porter, subrayan la magnitud del planteamiento competitivo en la dirección empresarial, sugiriendo que las decisiones sobre RSE y la respuesta a las reformas tributarias deben coincidir con la búsqueda de beneficios sostenible.

Variable 2: Sostenibilidad Financiera

Dimensión 1: Rentabilidad Económica y Financiera

Para el segundo objetivo de determinar cómo las reformas tributarias han afectado la sostenibilidad financiera de Empresas Polar en el sector de consumo masivo, los resultados centrados en la rentabilidad económica y financiera indican que, en general, una mayoría significativa (promedio de 76.25%) no percibe un impacto negativo considerable en la

rentabilidad general y la viabilidad en el tiempo de la empresa.

La sostenibilidad financiera general no se considera en riesgo, los datos sugieren que la capacidad de generar ingresos sí parece haberse visto afectada por las reformas tributarias. Esta observación, aunque no compromete la viabilidad a futuro en la percepción mayoritaria, sí plantea un desafío potencial a mediano y largo plazo si no se abordan las causas subyacentes de esta disminución o descenso en las ganancias.

Con respecto a la culminación el segundo objetivo, se determina que, si bien la sostenibilidad financiera general de Empresas Polar no se percibe significativamente afectada por las reformas tributarias según una la mayoría, hay un indicador importante en la medición de obtener ganancias. Este hallazgo establece la necesidad de buscar las causas y abordar fundamentalmente esta reducción e implementar nuevas estrategias que mitiguen sus posibles efectos a mediano y largo plazo para asegurar su permanencia de los beneficios.

Este análisis se alinea con las perspectivas teóricas que definen la sostenibilidad definen la sostenibilidad corporativa como la capacidad de generar ganancias en el tiempo (Bradley y Parrish citados por Guerrero, 2021), la sostenibilidad financiera como la habilidad de planificar y asegurar recursos para objetivos a largo plazo (Miranda, 2015), y la importancia de la adaptabilidad ante cambios en el entorno (Cantero y Leyva, 2016). La potencial influencia de la legislación fiscal en los procedimientos de contabilidad (Santiesteban et al., 2020) también podría estar jugando un papel en la percepción de la rentabilidad después de las reformas.

Dimensión 2: Percepciones y Actitudes

Para el tercer objetivo de describir cómo las reformas de las cargas fiscales afectan la inversión de Empresas Polar en programas de Responsabilidad Social Empresarial, los resultados centrados en las percepciones y actitudes revelan que la incertidumbre fiscal percibida por una

mayoría significativa (71.67%), se erige como componente esencial que obstruye la planificación financiera en el futuro, potencialmente, restringe los recursos destinados a programas de RSE.

No obstante, una proporción similar de encuestados (71,25%) mantiene una visión positiva de la cultura interna de responsabilidad fiscal de la empresa, resaltando su ética, transparencia, fomento de la capacitación tributaria y controles implementados. Esta percepción favorable podría actuar como un amortiguador ante los desafíos fiscales, fortaleciendo la capacidad organizacional para funcionar en los nuevos escenarios.

Con el logro de este objetivo, se concluye que la incertidumbre fiscal generada por las reformas es vista mayoritariamente como un riesgo para la planificación financiera y la inversión en RSE. Sin embargo, la sólida reputación interna en materia fiscal de Empresas Polar podría ser una ventaja para mitigar estos efectos y, posiblemente, proteger sus iniciativas de responsabilidad social.

El análisis se alinea con diversas investigaciones. Durán (2024) enfatiza la importancia de la conciencia y la ética en el ámbito tributario. Asimismo, estudios como los de Infante (2024), Saldaña y Camacho (2022), y Zumaeta (2022) resaltan cómo las percepciones influyen en la implementación y sostenibilidad de las reformas fiscales, especialmente en Latinoamérica, donde la cultura tributaria es crucial para obtención de fondos. La incertidumbre fiscal, al complicar la planificación, puede afectar negativamente las inversiones no esenciales para la operación principal, como la RSE.

En un contexto más amplio, Beltrán y Guzmán (ob. cit) destacaron la necesidad de integrar opinión del colectivo en discusiones o reuniones sobre reformas fiscales, mientras que Estevao et al. (2022) señalan cómo la pandemia exacerbó las crisis fiscales en países en desarrollo, haciendo vital la credibilidad entre ciudadanos y gobierno para potenciar aumentar la

captación de recursos por los tributos. Finalmente, el informe "Innovaciones en Cumplimiento Tributario" propone un marco basado en la confianza, la facilitación y el cumplimiento normativo para fortalecer los sistemas tributarios. Estos puntos de vista destacan lo complejo del impacto de las reformas fiscales, que excede los números que involucran percepciones, confianza y la flexibilidad empresarial para operar en un medio inestable.

FASE DE PRESENTACION

Conclusiones

La investigación abordó en profundidad los efectos de las reformas tributarias en Empresas Polar, una corporación venezolana con un fuerte compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE). Mediante el análisis mixto (cuantitativo y cualitativo), se logró examinar las estrategias fiscales y operativas implementadas, determinar la repercusión de los cambios en su repercusión del cambio financiero en el mercado de bienes de consumo, y describir cómo estas modificaciones en las cargas fiscales afectan su inversión en programas de RSE.

Respecto al primer objetivo, los resultados validan la actitud de Empresas Polar para implementar estrategias proactivas, mediante alternativas de soluciones de financiamiento y la gestión de convenios estratégicos. Esta respuesta operativa se dirige a mitigar la presión presupuestaria sobre la RSE y asegurar la sostenibilidad financiera en el contexto fiscal actual, lo cual se alinea con la importancia de la planificación estratégica y la adaptación a cambios estructurales en el sistema fiscal.

Respecto al segundo objetivo, la investigación determinó que, si bien la sostenibilidad financiera general de Empresas Polar no se percibe en riesgo inminente, existe una señal de alerta significativa por los ajustes fiscales afectan el poder generar ingresos. Este hallazgo subraya la necesidad de monitorear y abordar las causas subyacentes de esta reducción para asegurar la continuidad de la rentabilidad a mediano y largo plazo, lo que demanda una adaptación ágil y una optimización operativa en un escenario normativo impredecible.

En cuanto al tercer objetivo, se describió cómo la incertidumbre fiscal, generada por las reformas, se percibe mayoritariamente como un factor que dificulta la planificación financiera a

largo plazo y podría restringir la inversión en programas de RSE. No obstante, la sólida cultura interna de responsabilidad fiscal de Empresas Polar se identifica como un factor mitigante potencial. Por consiguiente, la sostenibilidad de la inversión en RSE a largo plazo requerirá una gestión financiera estratégica sofisticada que equilibre las prioridades sociales con las limitaciones fiscales, explorando modelos de inversión eficientes y fomentando la colaboración.

En síntesis, esta investigación concluye que, si bien Empresas Polar ha demostrado una capacidad inicial de respuesta estratégica ante las reformas tributarias, la sostenibilidad de su modelo financiero y la dedicación duradera con la RSE estará determinada por una adaptación continua y proactiva. Esto implica la mejora de estrategias financieras y operativas, también la integración del valor estratégico de la RSE en la planificación fiscal y la exploración de mecanismos innovadores de financiamiento y colaboración. La comprensión de la magnitud de los desafíos impuestos por las reformas y la implementación de estrategias integrales serán cruciales para que Empresas Polar mantenga su liderazgo en el área comercial venezolana y su apego a la tenacidad dentro de un marco fiscalmente volátil.

Recomendaciones

En cuanto a los resultados extraídos por la actual investigación, las siguientes recomendaciones se dirigen a Empresas Polar y, de manera extensiva, a otras organizaciones con un compromiso activo en RSE que se esfuerza para tener su salud financiera en un entorno de reformas tributarias recurrentes. Estas recomendaciones se presentan en un orden según el estudio efectuado:

1. **Integración Estratégica de la RSE y la Rentabilidad:** Empresas Polar debería intensificar sus esfuerzos para integrar la RSE de manera intrínseca a su estrategia de negocio, identificando y potenciando aquellos programas que no solo generen un impacto social positivo,

y que más allá de eso aporten valor tangible a la rentabilidad, la eficiencia operativa o la reputación corporativa. Esto implica una evaluación rigurosa del impacto social de la inversión (SROI) y las ventajas de colaboración que permitan alinear los objetivos sociales con los económicos, demostrando así el valor estratégico de la RSE en un entorno fiscal desafiante.

2. **Fortalecimiento de la Gestión Financiera ante la Incertidumbre Fiscal:** Dada la significativa incertidumbre fiscal identificada como un factor que dificulta la planificación a largo plazo, Empresas Polar debe robustecer sus capacidades de gestión financiera. Esto incluye la realización de esquemas de modelos de programación flexibles y escenarios prospectivos que consideren diversos posibles cambios en la normativa tributaria. Asimismo, la optimización de la organización del gasto e investigación de la racionalización operativa se tornan cruciales para mitigar las consecuencias de la disminución en la generación de ingresos y garantizar la solidez financiera en el tiempo.

3. **Profundización del Involucramiento y la Comunicación con los Stakeholders en la RSE:** Para fortalecer el apoyo y la legitimidad de sus programas de RSE en el nuevo contexto fiscal, Empresas Polar debería adoptar un enfoque más proactivo en el involucramiento de sus diversos stakeholders. Esto implica establecer canales de comunicación bidireccionales efectivos para comprender sus expectativas y necesidades, así como para comunicar de manera transparente el valor y el impacto de las iniciativas de RSE. La colaboración activa con los stakeholders puede generar ideas innovadoras, fortalecer la reputación de la empresa y, potencialmente, abrir nuevas oportunidades de financiamiento o alianzas estratégicas para los programas de RSE.

4. **Optimización de la Inversión en Sostenibilidad bajo Restricciones Fiscales:** Si bien el compromiso de la sostenibilidad parece mantenerse, Empresas Polar debería revisar y

optimizar sus estrategias de inversión en esta área, considerando las posibles limitaciones financieras derivadas de las reformas tributarias. Esto podría implicar la priorización de proyectos de sostenibilidad con un alto potencial de impacto y eficiencia en la extensión de recursos, el análisis de enfoques de financiación colaborativa o la búsqueda de recursos novedosos que permitan maximizar el valor social y ambiental con una inversión más estratégica.

5. Monitoreo Continuo y Adaptación Proactiva a las Reformas Tributarias:

Considerando la fluidez de los cambios tributarios, Empresas Polar debería establecer un mecanismo de vigilancia permanente de estas reformas y modificaciones legislativas y sus posibles consecuencias para la viabilidad fiscal y los programas de responsabilidad social corporativa. Esto permitirá una adaptación proactiva y oportuna de las estrategias fiscales, operativas y de RSE, minimizando los riesgos y aprovechando las posibles oportunidades que puedan surgir en el nuevo panorama fiscal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICA.

- Acosta, L. E. R., Mayorga, D. A. C., & Murcia, N. M. M. (2020). Relación entre responsabilidad social empresarial y rentabilidad: una revisión de literatura. *Encuentros*, 18(02).
- Agudelo Orrego, B. E., Cajigas, M., & Torres Valdivieso, M. E. (2020). Prácticas de responsabilidad social en empresas de servicios del Valle del Cauca, Colombia. *Revista Espacio*, 41(41), 153-172. ISSN: 0798-1015
- Arcaya, C. J. V., & Córdova, A. J. G. (2022). Responsabilidad empresarial y sostenibilidad en pequeñas y medianas industrias del municipio Iribarren, Estado Lara, Venezuela. *Revista Científica Compendium*, 25(48), 5-5. DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7127227>
- Arias, F. (2012). El Proyecto De Investigación. 6ta edición. Caracas: Editorial Episteme, 2012. pág. 83.
- Asamblea, N. (mayo de 2024). Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social frente al bloqueo imperialista-Gaceta Oficial N.º 6.806 Extraordinario de fecha 08/05/2024.
- Astete Rivas, C. N. (2018). Conciencia tributaria y cumplimiento fiscal bajo el marco de la nueva reforma tributaria 2017. URI <https://hdl.handle.net/20.500.13084/2411>
- Ávila, A. J. M., Suarez, A. K. B., Pacheco-Martínez, Z. K., Gonzaga, J. A. R., Calderón, J. E. Z., & Suárez, C. E. C. (2019). Diseños de investigación. *Educación y salud boletín científico Instituto de Ciencias de la Salud Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, 8(15), 119-122. DOI: <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i15.4908>
- Beltrán Conejo, V., Guzmán Castillo, J., & Obando Campos, A. (2017). Percepciones ciudadanas sobre las propuestas de reforma fiscal en Costa Rica.
- Brum, M. C. (2010). Responsabilidad social empresarial en América Latina: Problemas, actitudes y actores relevantes. *Administración y Organizaciones*, 12(24), 39-55.
- Cagua Cuero, K. M. (2023). *Estrategias operativas y financieras para la toma de decisiones gerenciales en la Empresa Cogamantasa-Manta* (Doctoral dissertation).
- Campo-Arias, A., & Oviedo, H. C. (2008). Propiedades psicométricas de una escala: la

- Metodología de investigación cuantitativa. Venezuela consistencia interna. *Revista de salud pública*, 10, 831-839.
- Cantero-Cora, H., & Leyva-Cardenosa, E. (2016). La rentabilidad económica, un factor para alcanzar la eficiencia empresarial. *Ciencias Holguín*, 22(4), 1-17. ISSN: 1027-2127
- Cevallos-Mero, J. H., Monar-Merchán, C. A., & Cevallos-Aguayo, M. A. (2022). Estrategias financieras y operativas en reactivación empresarial en tiempos de crisis-escenario post COVID-19. Caso PYMES. *Revista Científica Multidisciplinaria SAPIENTIAE*. ISSN: 2600-6030, 5(9), 2-26.
- Contreras Sánchez, E. M., & Pezo Pérez, E. M. (2021). *La Responsabilidad Social Corporativa (RSC) y su influencia como modelo de rentabilidad y competencia en la empresa del Perú* (Master's thesis). DOI <https://doi.org/10.15665/encuen.v18i02.2406>
DOI:<https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i1.125>
- Durán-Fernández, A. B., & de las Mercedes Torres-Negrete, A. (2024). Impacto de las reformas tributarias: comportamiento de los contribuyentes y su cumplimiento en Latinoamérica. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(Suplemento 1), 71-84.
- Especialización Gerencia Tributaria. *Repositorio Digital*. Universidad de Carabobo, Valencia.
- Estevão, M., Kkochhar, A., & Okere, E. (17 de 02 de 2022). *Blogs Banco Mundial.Org*. Publicado en VOCES.
- Ferreira, T. A., Borges Ferreira, G., Johann, J., & Flor Bertolini, G. R. (2019). Hotel sustentable: Viabilidad económica de su implementación a partir de la percepción de los consumidores. *Estudios y perspectivas en turismo*, 28(2), 447-464. ISSN 1851-1732
- García, C. (2021). Recaudación del impuesto sobre la renta y su impacto en el presupuesto de la Nación. *Actualidad Contable Faces*, 24(43), 93-115. ISSN 1316-8533
- Gibbs, G. (2013). *El análisis de datos cualitativos en investigación cualitativa* (Vol. 6). Ediciones Morata.
- Gómez Sabaini, J. C., & Morán, D. (2020). *Estrategias para abordar la evasión tributaria en América Latina y el Caribe: avances en su medición y panorama de las medidas recientes para reducir su magnitud* (No. 46301). Naciones Unidas Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

- González Rodríguez, S. S., Viteri Intriago, D. A., Izquierdo Morán, A. M., & Verdezoto Cordova, G. O. (2020). Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo. *Revista Universidad y sociedad*, 12(4), 32-37. ISSN 2218-3620
- González, J. I., & Corredor, F. (2016). La reforma tributaria en Colombia no es estructural, ni integral ni progresiva. *Revista de Economía Institucional*, 18(34), 173-200. <https://doi.org/10.18601/01245996.v18n34.11>
- Guamán Cacuango, M. M. (2020). *Análisis económico de la inversión estatal en los sectores sociales y las recaudaciones tributarias del Ecuador del 2015 al 2018* (Doctoral dissertation)
- Guillen, J., & Saldarriaga, F. (2021). La rentabilidad económica (ROA) en la empresa BBVA, período 2016-2020. *Repositorio Institucional- UCV*.
- Hernández, A. C. C., & de Velazco, J. J. H. (2012). La legislación tributaria venezolana como promotora de la responsabilidad social empresarial. *Revista OIKOS*, 16(33). ISSN 0717-327 X
- Herrera, S. S., & Carvajal, J. M. (2018). El efecto de la reforma tributaria Ley 1819 del 2016 en los restaurantes tipo franquicia maestra en Colombia. *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 20(32), 17-49. ISSN-e 2248-4914 <https://doi.org/10.26867/se.2022.v11i1.125>
- Hurtado, J. (2010). *El Proyecto de Investigación. Comprensión holística de la metodología y la investigación*. Venezuela: Quirón.
- Jaimes, R. M. G. (2021). Sostenibilidad financiera para las empresas del sector panificador de Pamplona, Norte de Santander, Colombia. *Dictamen libre*, (28), 33-47. ISSN-e 0124-0099
- Jiménez Chaves, V. E. (2012). El estudio de caso y su implementación en la investigación. *Revista internacional de investigación en ciencias sociales*, 8(1), 141-150.
- Juarez Hernandez, L. G., & Tobón, S. (2018). Análisis de los elementos implícitos en la validación de contenido de un instrumento de investigación. *Revista espacios*, 39(53).
- Ley de Impuesto Sobre la Renta, Gaceta Oficial N° 38.628 de fecha 16 de febrero de 2007

- Martínez, D. V. S. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI boletín científico de la escuela superior tepeji del río*, 9(17), 38-39.
- Miranda, S. V. (2015). Sustentabilidad financiera de las organizaciones para el desarrollo. *revista Vinculando*.
- Moreno, M. A. (2023). Venezuela: Tributación con inflación ¿reforma tributaria ya.
- Mory, E. D. C., & Eleta, A. A. (2010). Un instrumento de medida para conocer las tendencias de los directivos en la priorización de las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE). *Journal of Business, Universidad del Pacífico (Lima, Peru)*, 2(2), 3-38. DOI: <https://doi.org/10.21678/jb.2010.34>
- Mosquera, B. (2023). *Incidencias De Las Retenciones De Iva En El Flujo De Caja De La Empresa Papeles Paparo 1515, Ca Año 2022* (Doctoral dissertation) <https://repositorio.uvm.edu.ve/handle/123456789/1097>
- Mucha-Hospinal, L. F., Chamorro-Mejía, R., Oseda-Lazo, M. E., y Alania-Contreras, R. D. (2021). Evaluación de procedimientos empleados para determinar la población y muestra en trabajos de investigación de posgrado. *Desafíos*, 12(1), 50-57. DOI: <https://doi.org/10.37711/desafios.2021.12.1.253>
- Muñoz M, N. M., Ruiz A, L. E., & Camargo, D. A. (Julio de 2020). Relación entre responsabilidad social empresarial y rentabilidad: una revisión de literatura. *Revista Encuentros*, 18(02)(ISSN: 2216-135X), pág. 14.
- Murillo Fernandez, C., & Beltran Navarro, V. (2015). Análisis de sostenibilidad financiera de la empresa COTECMAR. <http://dx.doi.org/10.57799/11227/411>
- Nava, J. A. G., & Hernández, L. M. P. (2014). *Estrategias financieras empresariales*. Grupo Editorial Patria. ISBN ebook K-978-607-438860-2
- Olive, E. H. (2015). Tributos, responsabilidad social y Administraciones tributarias. *Tu Espacio Jurídico*.
- Palella, S. y Martins, F. (2010). Metodología de investigación cuantitativa. Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Presuttari, L. (2016). *Importancia de la responsabilidad social empresarial*
- Ramos Infante, L. (01 de 2024). Impacto de la Aplicación de la Retención del Impuesto sobre las Actividades Económicas en el Flujo de Efectivo en Contribuyentes Especiales,

- Tesis responsabilidad social en empresas de servicios del Valle del Cauca, Colombia.
- Restrepo, C. M. V., López, J. D. J., & Giraldo, J. S. A. (2022). Sobre el concepto de reforma tributaria estructural. *Panorama Económico*, 30(1), 41-60. *Revista Espacio*, 41(41), 153-172. <https://doi.org/10.32997/pe-2022-4208>
- Rojas, M. M. (1997). Sostenibilidad: hacia una resignificación del concepto. *Economía y Sociedad*, 2(03).
- Saiz, M. (Julio de 2011). La Ley de Economía sostenible: la sostenibilidad financiera. *Revista de Contabilidad y Dirección. Revista de contabilidad y dirección*, 21-42.
- Sánchez, L. C. N. (2016). La responsabilidad social empresarial: Teorías que fundamentan su aplicabilidad en Venezuela. *Sapienza Organizacional*, 3(6), 167-186. ISSN: 2443-4256
- Toscano Hernández, A. E., & Virgüez Pedreros, C. (2015). Revisión del estado del arte del concepto de stakeholders en la estrategia organizacional.
- Urdaneta, A., Delgado, R., Yanez, M., Quijije, B., & Cedeño, W. (2020). El cumplimiento tributario y su impacto en el entorno macroeconómico de la competitividad empresarial en Ecuador. *Revista ESPACIOS. ISSN*, 798, 1015.
- Villasís-Keever, M. Á., Márquez-González, H., Zurita-Cruz, J. N., Miranda-Novales, G., & Escamilla-Núñez, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. *Revista Alergia México*, 65(4), 414-421. <https://doi.org/10.29262/ram.v65i4.560>
- Zambrano, L. V., Maldonado, B. H. L., De la Rosa Villao, A. S., & Coello, E. C. (2020). Estilos de aprendizajes en estudiantes de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 289-300. ISSN-e 1315-9518
- Zumaeta-Julca, P. (2022). La cultura tributaria y la recaudación fiscal: análisis en las Mypes de Lima Metropolitana, Perú. *Semestre Económico*, 11(1), 18-27

ANEXOS

Anexo a. Carta en Aprobación Tutor

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA**



APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo de Grado Titulado: **EFFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**, realizada por: **MAGALY M. PORRAS CH.**, titular de la cédula de identidad N° V-6.202.966, para optar por el título de **Especialista en Gerencia Tributaria**, considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido ante la presentación pública y la evaluación por parte del jurado que se asigne.

Atentamente,

Msc. Gilberto Rojas

CI V-19.285.228

Fecha: 05/07/2025

Anexo b. Carta en Instrucciones Recolección de datos

Carta de Instrucciones para la Recolección de Datos

Atención: Trino Valderrama - Director Financiero Empresas Polar

Presente. -

Estimado señor Valderrama,

El presente cuestionario tiene como finalidad recabar información necesaria para fundamentar una investigación cuyo objetivo central es analizar el impacto de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de Empresas Polar, distinguida organización por su alto índice de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

En este sentido, le informamos que el cuestionario es anónimo y las respuestas proporcionadas por los participantes serán tratadas con la más absoluta confidencialidad. Agradecemos de antemano su valioso aporte, solicitándole que sus respuestas sean lo más objetivas y sinceras posible. Su contribución es esencial para el éxito de esta investigación.

Instrucciones para el Llenado del Cuestionario:

Estimado/a Participante:

Agradecemos sinceramente su gentil disposición para participar en esta encuesta, cuyo propósito primordial es analizar el impacto de las recientes reformas tributarias en las operaciones y estrategias de Empresas Polar, con especial énfasis en sus iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

1. Le aseguramos que este cuestionario es completamente anónimo y que la información suministrada será manejada bajo estrictos protocolos de confidencialidad. Valoramos enormemente su colaboración y le solicitamos responder con la mayor objetividad y honestidad posible. Su perspectiva es crucial para el desarrollo exitoso de este estudio.

2. Le rogamos leer cuidadosamente cada pregunta antes de emitir su respuesta, asegurándose de comprender plenamente su significado.

3. Sírvase seleccionar la opción que mejor represente su percepción o la situación actual de Empresas Polar, marcándola con una \checkmark . A continuación, se le presentará una serie de preguntas organizadas por indicador, con las alternativas de respuesta "Sí" o "No". Le solicitamos elegir solo una alternativa por cada pregunta.

Ejemplo

	Indicador	Alternativas	
		1	2
1	¿Considera que las reformas tributarias han afectado negativamente la rentabilidad de Empresas Polar?	0	\checkmark

4. Le instamos a no dejar ninguna pregunta sin responder, ya que cada una es fundamental para obtener un análisis integral y preciso de los datos recabados.

Su valiosa contribución es determinante para alcanzar los objetivos de esta investigación.
¡Muchas gracias!

Atentamente,



Lcda. Magaly Porras

Anexo c. Tabla 1 Cuestionario (Indicadores y Alternativas)

Cuestionario

	Indicador	Alternativas	
		1 SI	2 NO
1	¿Los programas de RSE han demostrado ser una ventaja competitiva para Empresas Polar en el nuevo contexto tributario?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
2	¿Las reformas tributarias han obligado a Empresas Polar a reducir el presupuesto destinado a programas de RSE?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
3	¿Se han implementado nuevas estrategias financieras para compensar el impacto negativo de las reformas tributarias en los programas de RSE?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
4	¿Las reformas tributarias han incentivado a Empresas Polar a buscar alianzas estratégicas para fortalecer sus programas de RSE?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
5	¿Considera que las reformas tributarias afectan la percepción que los stakeholders tienen de la empresa?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
6	¿La empresa involucra a los stakeholders en la toma de decisiones relacionadas con la RSE?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
7	¿La empresa ha modificado sus criterios de selección de proyectos de RSE para favorecer aquellos que generen un mayor impacto social, a pesar de las restricciones fiscales?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
8	¿Considera que las reformas tributarias han afectado negativamente la rentabilidad de Empresas Polar?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
9	¿Cree que las reformas tributarias han puesto en riesgo la viabilidad económica a largo plazo de Empresas Polar?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
10	¿Ha observado una disminución en los márgenes de ganancia de Empresas Polar desde la implementación de las reformas tributarias?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
11	¿Considera que las reformas tributarias han reducido la capacidad de Empresas Polar para generar ingresos suficientes para mantener sus operaciones y proyectos de inversión a futuro?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

12	¿Cree usted que las reformas tributarias han afectado la disposición de Empresas Polar a invertir en proyectos de largo plazo orientados a la sostenibilidad?	o	o
13	¿Considera que las reformas tributarias han reducido la prioridad que se le otorga a las inversiones en investigación y desarrollo de productos y procesos más sostenibles en el tiempo?	o	o
14	¿Cree que las reformas tributarias han incentivado a Empresas Polar a buscar alternativas de financiamiento más costosas para sus proyectos de sostenibilidad?	o	o
15	¿Confía en que las autoridades tributarias aplicarán de manera justa y equitativa las nuevas normas tributarias?	o	o
16	¿Cree que las autoridades tributarias han sido transparentes en la comunicación de los cambios introducidos por las reformas tributarias?	o	o
17	¿Considera que las autoridades tributarias han brindado el apoyo necesario a las empresas para adaptarse a las nuevas regulaciones tributarias?	o	o
18	¿Considera que las reformas tributarias recientes generan incertidumbre sobre las obligaciones fiscales futuras de la empresa?	o	o
19	¿Cree que la incertidumbre fiscal afecta la planificación estratégica y operativa de la empresa?	o	o
20	¿La falta de claridad en las normativas tributarias ha limitado la capacidad de la empresa para tomar decisiones financieras acertadas?	o	o
21	¿Considera que la empresa cumple de manera proactiva con sus obligaciones tributarias, fomentando una cultura de responsabilidad fiscal sostenible?	o	o
22	¿La empresa incorpora principios éticos y de transparencia en su relación con las autoridades fiscales?	o	o
23	¿Cree que la empresa promueve capacitaciones internas para fortalecer el conocimiento de su equipo sobre normativas tributarias?	o	o
24	¿La empresa implementa controles internos para garantizar el cumplimiento fiscal?	o	o

Nota: la tabla muestra las preguntas que ayudaran a responder las interrogantes de la investigación.

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo d. Carta de solicitud a Expertos

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN

Estimada:

Prof. Yurley García

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experto, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo de Grado titulado: **Efectos de las Reformas Tributarias en la Sostenibilidad Financiera de las Empresas Polar Con Alto Índice de Responsabilidad Social Empresarial**, presentado para optar al título de: Especialista en Gerencia Tributaria.

El objetivo de la investigación es Analizar los efectos de las reformas tributarias en la sostenibilidad financiera de Empresas Polar con alto índice de Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente:

Lcda. Magaly Porras

Anexo e. Constancia Validación Experto 1

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, **Lcda. Yuley Yajaira Garcia Victora**, portadora de la cédula de identidad número N.º **V-8.087.687**, hago constar que revisé y aprobé el instrumento presentado para la recolección de datos en la investigación desarrollada por la **Lcda. Magaly Porras**, titular de la cédula de Identidad número **V.- 6.202.966** titulada: **“EFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”**, a través de los siguientes criterios de evaluación relación de ítems, objetivos, pertinencia de variables, congruencia y redacción de los ítems. En función de lo cual autorizo la aplicación de este. Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 26 días del mes de abril del año 2025.

Lcda. Yuley Yajaira Garcia Victora MSc.
V- 8.087.687

Anexo f. Tabla 2. Formato Validación Instrumento Experto.1

Nombre y Apellido Profesor: Lcda. Yuley Garcia MSc

Área de Especialización: Magister en Gerencia y Esp. En Ciencias Contables

Fecha. 25-04-2025

C.I V- 8.087.687

Aspectos vinculados con los Ítems	La redacción de ítem es clara.		El ítem tiene coherencia con el propósito de la investigación		El ítem tiene vinculación con las variables del estudio	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X	
2	X		X		X	
3	X		X		X	
4	X		X		X	
5	X		X		X	
6	X		X		X	
7	X		X		X	
8	X		X		X	
9	X		X		X	
10	X		X		X	
11	X		X		X	
12	X		X		X	
13	X		X		X	
14	X		X		X	
15	X		X		X	
16	X		X		X	
17	X		X		X	
18	X		X		X	
19	X		X		X	
20	X		X		X	
21	X		X		X	
22	X		X		X	
23	X		X		X	
24	X		X		X	



Lcda. Yuley Garcia

Anexo g. Constancia Validación Experto 2

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, María Teresa Bravo, portadora de la cédula de identidad No. V-9.016.405, por medio de la presente hago constar que he analizado el instrumento elaborado por: Magaly Porras de la C.I V 6.202.966 estudiante de Post Grado, con la finalidad de que sea utilizado en la elaboración del Trabajo de Especialización en Gerencia tributaria titulada: **“EFECTOS DE LAS REFORMAS TRIBUTARIAS EN LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA DE LAS EMPRESAS POLAR CON ALTO ÍNDICE DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL”**, a través de los siguientes criterios de evaluación relación de ítems, objetivos, pertinencia de variables, congruencia y redacción de los ítems. En función de lo cual autorizo la aplicación de este.

Constancia que se expide a solicitud de la parte interesada a los 26 días del mes de abril del año 2025.

Lcda. María Teresa Bravo
C.I.: V-9.016.405

Anexo h. Tabla 3 Formato Validación Experto 2

Nombre y Apellido Profesor: María Teresa Bravo

Área de Especialización: Gerencia

Fecha. 23 de abril de 2025

C.I 9.016.405

Aspectos vinculados con los Ítems	La redacción de ítem es clara.		El ítem tiene coherencia con el propósito de la investigación		El ítem tiene vinculación con las variables del estudio	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X	
2	X		X		X	
3	X		X		X	
4	X		X		X	
5	X		X		X	
6	X		X		X	
7	X		X		X	
8	X		X		X	
9	X		X		X	
10	X		X		X	
11	X		X		X	
12	X		X		X	
13	X		X		X	
14	X		X		X	
15	X		X		X	
16	X		X		X	
17	X		X		X	
18	X		X		X	
19	X		X		X	
20	X		X		X	
21	X		X		X	
22	X		X		X	
23	X		X		X	
24	X		X		X	

Anexo i. Constancia Validación Experto 3

VICERRECTORADO ACADÉMICO
DECANATO DE INVESTIGACION Y POSTGRADO
PROGRAMA DE ESPECIALIDAD EN GERENCIA TRIBUTARIA



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Alexander Diaz Montilla, titular de la cédula de identidad No. V-18.397.123, experto en Contenido por medio de la presenta hago constar que he analizado el instrumento elaborado por: Magaly Porras de la C.I. V 6.202.966_estudiante de Post Grado, con la finalidad de que sea utilizado en la elaboración del Trabajo de Especialización en Gerencia tributaria sobre: Efectos de las Reformas Tributarias en la Sostenibilidad Financiera de las Empresas Polar Con Alto Índice de Responsabilidad Social Empresarial, ubicados en Los Ruices, 2da Avenida de los Cortijos de Lourdes, Edificio Centro Polar, en el Municipio Sucre, Estado Miranda.

En consecuencia, manifiesto que el instrumento es válido en contenido y puede ser aplicado como instrumento de recolección de datos para la referida investigación.

Lcdo. José Diaz Montilla
C.I.: V-18.397.123

Anexo j. Tabla 4 Formato Validación Instrumento Experto 3

Nombre y Apellido Profesor: Mag. Diaz Montilla José Alexander

Área de Especialización: Administración de Negocios

Fecha: 25/04/2025

Aspectos vinculados con los Ítems	La redacción de ítem es clara.		El ítem tiene coherencia con el propósito de la investigación		El ítem tiene vinculación con las variables del estudio	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
Ítems						
1	X		X		X	
2	X		X		X	
3	X		X		X	
4	X		X		X	
5	X		X		X	
6	X		X		X	
7	X		X		X	
8	X		X		X	
9	X		X		X	
10	X		X		X	
11	X		X		X	
12	X		X		X	
13	X		X		X	
14	X		X		X	
15	X		X		X	
16	X		X		X	
17	X		X		X	
18	X		X		X	
19	X		X		X	
20	X		X		X	
21	X		X		X	
22	X		X		X	
23	X		X		X	
24	X		X		X	

Anexo k. Tabla 5 Resultados Confiabilidad según Método KR20 (encuestas)

No Preguntas Persona	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	Puntuación Total
	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	
2	0	0	1	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	14
3	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	14
4	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	15
5	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	11
6	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	17
7	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	14
8	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	15
9	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	13
10	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	15
11	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	13
12	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	17
13	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	10
14	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	11
15	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	10
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	10
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	7
18	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	1	7
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	4

